

2^o INFORME

Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales

2024



FACULTAD de ENFERMERÍA y OBSTETRICIA



UNAM
Nuestra gran Universidad

De portada

04 Consolida Enfermería su prestigio internacional

08 Una oportunidad de vida: compartiendo Código infarto

10 Sinergia en acción: la fuerza transformadora de la colaboración entre Centros de Simulación de la FENO

12 Reconocen la partería en la atención integral materna y neonatal

14 PROY-NOM-020-SSA-2024 y la Enfermería Obstétrica

17 Formación en escenarios reales: inicio de prácticas clínicas en la FENO

18 El tutunakú y el cuidado materno infantil

22 Espora psicológica

24 Dormir bien es la clave para una vida más saludable y feliz

27 Llamam a procurar descanso y sueño

30 La dra. Patricia González Ramírez recibe el "Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2025"

32 La FENO en la FIL del Palacio de Minería: Reflexiones sobre la Enfermería y el Parto Humanizado

34 Entrevista a Joshua Camacho Núñez, ganador de medalla en los Juegos Universitarios 2025

37 Más #SomosFENO

Difusión

42 Capacitación Vital: Taller de Primeros Auxilios para la Especialidad de Enfermería en Cultura Física y del Deporte

44 Tejiendo lazos entre países de Latinoamérica y otras latitudes

46 Día de la Salud Universal: la contribución de enfermería

50 Historietas y enfermería. El caso de Historias de hospital

53 Chinaski

56 "Emilia Pérez"/Por Avelina Lésper

57 Crítica a "Emilia Pérez"

60 Una metodología desde la psicología en el trabajo interprofesional con enfermería. El caso del CUEC

Docencia

Investigación

La FENO en los medios

64 Se fortalecen vínculos con Universidades de Arizona

66 La contra poética

Directorio UNAM Dr. Leonardo Lomelí Vanegas RECTOR | Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda SECRETARIA GENERAL |

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez SECRETARIO ADMINISTRATIVO | Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Directorio FENO Mtra. Rosa A. Zárate Grajales DIRECTORA | Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez SECRETARIA GENERAL |

Mtro. Ulises Martínez Aja SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Gaceta Facultad de Enfermería y Obstetricia Mtro. Francisco B. Valencia Castillo EDITOR | Lic. Martín Valdez Rodríguez FORMACIÓN

Camino Viejo a Xochimilco S/N San Lorenzo Huipulco, Tlalpan C.P. 14370, Ciudad de México. Teléfono 55 5655 31 81 Ext. 286 e-mail:

coord-publicaciones@feno.unam.mx

Los contenidos de la revista son responsabilidad exclusiva del autor.

ISSN EN TRÁMITE : Distribución gratuita

Editorial



Nuestra Universidad enfrenta tiempos desafiantes, marcados por amenazas externas que podrían afectar su operación y comprometer su funcionamiento óptimo. Hoy, más que nunca, es momento de unir esfuerzos, fortalecer a nuestra comunidad y trabajar con determinación para garantizar que la Universidad y su Facultad de Enfermería y Obstetricia continúen siendo un referente de calidad académica, inclusión e innovación.

En la FENO trabajamos para crear un ambiente educativo de excelencia: integral, creativo, saludable y seguro, donde cada estudiante sea el centro de nuestras decisiones académicas y administrativas. Nos esforzamos por fortalecer la comunicación asertiva con los trabajadores, académicos y técnicos de las diferentes áreas, a fin de crear un ambiente de trabajo que esté a la altura de Nuestra Gran Universidad.

El Segundo Informe de Actividades marca un momento clave para reflexionar sobre los avances alcanzados y los retos que enfrentamos en la FENO. A la mitad de mi segundo periodo como directora, este informe da cuenta del compromiso y esfuerzo conjunto de nuestra comunidad, que ha trabajado con dedicación para fortalecer la docencia, la investigación y la proyección internacional de la Facultad. Las y los invito a consultarlo en nuestra página web.

La consolidación de la FENO como un referente académico ha sido uno de nuestros logros más significativos. Con una red académica y de investigación activa, un crecimiento en la publicación de artículos científicos y un aumento en la titulación de estudiantes, seguimos avanzando en nuestra misión de formar profesionales altamente capacitados en el área de la salud.

El fortalecimiento de la educación continua, la expansión del Programa Único de Especializaciones en Enfermería y el impulso a la investigación mediante iniciativas como la plataforma NEXUS reflejan nuestro compromiso con la innovación y la excelencia académica. Sin embargo, aún tenemos desafíos por afrontar, como la ampliación de la oferta educativa y el fortalecimiento de la internacionalización de la Facultad.

El trabajo realizado hasta ahora es un reflejo de la visión que compartimos como comunidad. A mitad del camino, reafirmamos nuestro compromiso con el crecimiento, la inclusión y la excelencia académica en la formación de profesionales de la enfermería. Sigamos avanzando juntos en la consolidación de nuestra Facultad como un pilar en la educación en salud.

Mtra. Rosa A. Zárate Grajales



Segundo informe de Rosa Amarilis Zárate

Consolida Enfermería su prestigio internacional

- *El posgrado es un referente de excelencia académica*

María Guadalupe Lugo García

La Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) es una institución imprescindible en su campo; un centro de excelencia en la región de las Américas que colabora con diferentes escuelas y facultades no sólo en México, sino en otros países del mundo, resaltó su directora, Rosa Amarilis Zárate Grajales. “Ello nos permite mantener una coordinación activa con más de 50 redes académicas y de investigación, y un número mayor de 60 sedes en toda la nación, incluidos los institutos nacionales de salud, hospitales regionales de alta especialidad, así como con el IMSS, el IMSS-Bienestar, el ISSSTE, los servicios estatales de salud, además de centros de excelencia privados y de asistencia social”, añadió al presentar su segundo informe de actividades 2024. En el Auditorio Marina Guzmán Vanmeeter de la FENO, subrayó que el año pasado la entidad a su cargo contó con una sólida planta académica constituida por 595 docentes expertos en salud, enfermería y ciencias sociohumanísticas –predominan los profesores de asignatura, mujeres en su mayoría–, y la creciente presencia de aquellos con estudios de posgrado, siete de cada 10 cuenta con ese grado de estudios, además de ayudantes de profesor con talento y vocación docente. En presencia de la secretaria general, Patricia Dávila Aranda, así como de directoras y directores de facultades, escuelas, institutos y centros de investigación, entre otros, expuso que los docentes de la FENO desarrollaron 23 proyectos de investigación, cinco de ellos con financiamiento externo; del total, 18 fueron aprobados en años anteriores y cinco corresponden a nuevas iniciativas. Asimismo, 13 de sus académicas y académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), uno en el nivel III; nueve en el I y tres candidatos.

Se publicaron 20 artículos, 10 de ellos en revistas con factor de impacto en el primer cuartil, consolidando la aportación de la Facultad a las ciencias de la salud, dijo. Apuntó que en 2024 atendieron a más de 4 mil 400 estudiantes con una comunidad mayoritariamente femenina. Para el desarrollo de la oferta educativa del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) se estableció una red de 43 sedes estratégicamente distribuidas a lo largo del país, que incluyó 12 sedes foráneas.

Asimismo, egresaron 452 estudiantes del sistema escolarizado –441 de ellos se titularon, la cifra más alta en los últimos 10 años–, y 378 del SUAYED, 342 de los cuales obtuvieron su título. El examen profesional por áreas de conocimiento es aún la principal opción de titulación entre el alumnado.

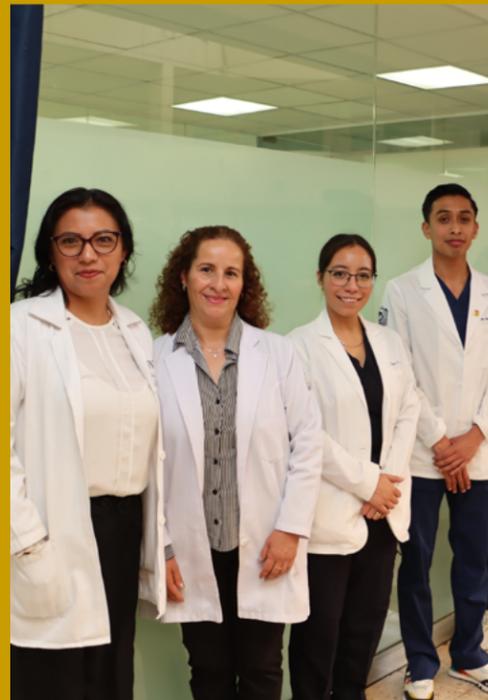
Destacó que en 2024 esa entidad académica lanzó NEXUS, plataforma integral creada para fortalecer la investigación y el emprendimiento en enfermería.

Respecto de los estudios de posgrado de la FENO comentó que éstos se han consolidado como un referente de excelencia académica.

“El Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE) es la principal oferta educativa en el país, con 16 campos de conocimiento acreditados por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud y el Conahcyt, su cobertura incluye seis entidades federativas, 30 sedes, 50 grupos participantes y 13 instituciones de salud. En 2024 se abrieron tres nuevas sedes en Oaxaca, Baja California y Estado de México, y se iniciaron las gestiones para expandir la oferta en Toluca y Tapachula”, informó.

Además, tres nuevas especialidades de enfermería: en gestión del cuidado, en cuidados respiratorios y en cuidados paliativos, se encuentran en proceso de aprobación, abundó.

La revista Enfermería Universitaria amplió su presencia a nueve bases de datos internacionales, publicación que registró casi 24 mil visitas en su página web y contó con más de 41 mil usuarios de distintas partes del mundo.



Mencionó que 498 pasantes de la Facultad realizaron su servicio social en 98 sedes distribuidas entre la Secretaría de Salud y programas universitarios en siete entidades federativas.

Anunció que en 2025 la FENO, junto con las Facultades de Estudios Superiores Zaragoza e Iztacala, establecerá el Programa de Enfermería Universitaria para el cuidado de la población en condiciones de vulnerabilidad en los consulados mexicanos en Estados Unidos, con el apoyo de las secretarías General y de Desarrollo Institucional, así como de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización y Fundación UNAM.

A su vez, Patricia Dávila Aranda puntualizó que si bien en el informe se comparten experiencias de éxito –que son muchas–, “también se asume con responsabilidad el reconocimiento de que aún faltan cosas por hacer y existen áreas de oportunidad, lo cual habla de la madurez de la Facultad, pero igual de la directora”.

Recordó que la FENO cumple sus dos primeros años como Facultad, “detrás de sus espacios hay más que números, existen personas, compromiso y talento que son parte de la historia de una entidad académica importante que nos ayuda y apoya, pero que también todos los días “nos enseña a todas y todos una lección de trabajo y de respeto”. II

Publicado en Gaceta UNAM 5,550 del 18 de marzo de 2025





Una oportunidad de vida: compartiendo Código infarto

Gandhy Ponce Gómez; Lizbeth M. Ruiz Nicolás y Amelia J. Domínguez Hernández

Las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte en nuestro país, según el informe preliminar 2023 del INEGI, con más de 97,000 muertes, en las que el infarto agudo de miocardio es la razón.

El infarto agudo de miocardio es causado por la oclusión de una o más de las arterias coronarias que irrigan el área del corazón, y su nombre técnico es "aterosclerosis". Es una enfermedad progresiva debido a la acumulación de grasa dentro de las arterias hasta que aparece un coágulo o trombo que obstruye el flujo sanguíneo; los infartos de miocardio aparecen en el área de la arteria que está obstruida y, por lo tanto, la extensión del infarto depende del tamaño de la arteria y de ahí la aparición de complicaciones.

También hay un espectro de síntomas de ataque al corazón de los que hay que estar consciente, para ayudar a buscar atención médica cuando sea apropiado. Los síntomas a menudo se subestiman debido a la falta de información. Pueden incluir la característica sensación opresiva en el pecho o la sensación de tener algo atascado en el esófago.

Otras veces, el bloqueo de las arterias coronarias se presenta como un quemazón o dolor en el lado izquierdo, en la parte inferior del cuello o en la mandíbula. Por lo tanto, es prioritario diagnosticar e intentar abrir la arteria responsable del infarto lo más temprano posible, idealmente dentro de la primera hora (la "hora de oro") para prevenir daño, ya sea con un medicamento intravenoso que disuelve el coágulo o mediante una intervención con un globo y malla o "stent" que abre mecánicamente la arteria.

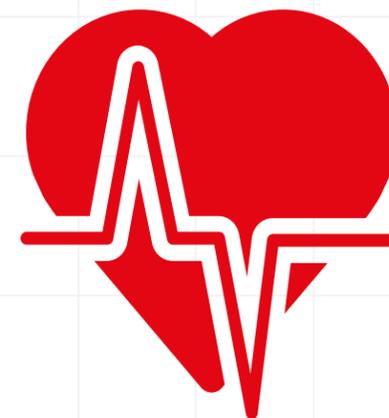
Los principales factores de riesgo para la obstrucción de las arterias coronarias son 7: Hipertensión arterial, diabetes, colesterol alto, tabaquismo, obesidad o sobrepeso, estrés y herencia

Es de resaltar que también como síntoma precedente, la angina de pecho es un evento crucial que puede indicar la presencia de una enfermedad cardiovascular, específicamente coronaria. En el contexto de la capacitación para código infarto, la angina de pecho es fundamental por varias razones:

- 1 Reconocimiento temprano: La angina de pecho puede ser el primer síntoma de una enfermedad coronaria, y su reconocimiento temprano es crucial para iniciar un tratamiento adecuado y prevenir un infarto de miocardio.
- 2 Diagnóstico diferencial: La angina de pecho puede ser confundida con otros síntomas, como la indigestión o la ansiedad. La capacitación para código infarto debe enfatizar la importancia de realizar un diagnóstico diferencial adecuado para identificar la causa subyacente del dolor en el pecho.
- 3 Evaluación de la gravedad: La angina de pecho puede variar en gravedad, desde leve hasta severa. La capacitación para código infarto debe enseñar a los profesionales de la salud a evaluar la gravedad de la angina de pecho y a tomar decisiones adecuadas sobre el tratamiento y la referencia.
- 4 Tratamiento adecuado: La angina de pecho requiere un tratamiento adecuado, que puede incluir medicamentos, procedimientos intervencionistas y cambios en el estilo de vida. La capacitación para código infarto debe enfatizar la importancia de un tratamiento adecuado para prevenir complicaciones y mejorar los resultados de los pacientes. Y sobre todo que la persona en emergencia cardiovascular, al reconocer los síntomas debe llegar al Centro de Atención Código Infarto en menos de una hora.
- 5 Prevención de complicaciones: La angina de pecho puede ser un precursor de complicaciones graves, como el infarto de miocardio o la insuficiencia cardíaca. La capacitación para código infarto debe enseñar a los profesionales de la salud a reconocer los factores de riesgo y a tomar medidas para prevenir complicaciones.

Se ha trabajado en el Centro de Simulación de Posgrado de la FENO en el taller Código Infarto, en el que enfermeras especializadas en este ramo han compartido los puntos más relevantes de la intervención para reconocer los signos y síntomas de la enfermedad coronaria, saber cómo actuar y a dónde enviar a las personas.

Organizado por la División de Estudios de Posgrado en febrero de este año, se está capacitando a pasantes y estudiantes en este protocolo que ha sido iniciado por el IMSS. El taller Código Infarto ha sido preparado para capacitar a los compañeros enfermeros universitarios, y que prepara al personal de salud sobre esta actuación prioritaria para la principal causa de muerte en nuestro país. ||



Sinergia en acción: la fuerza transformadora de la colaboración entre Centros de Simulación de la FENO

Catalina Intriago Ruiz ; Lizbeth Monserrat Ruiz Nicolás y Gandhi Ponce Gómez

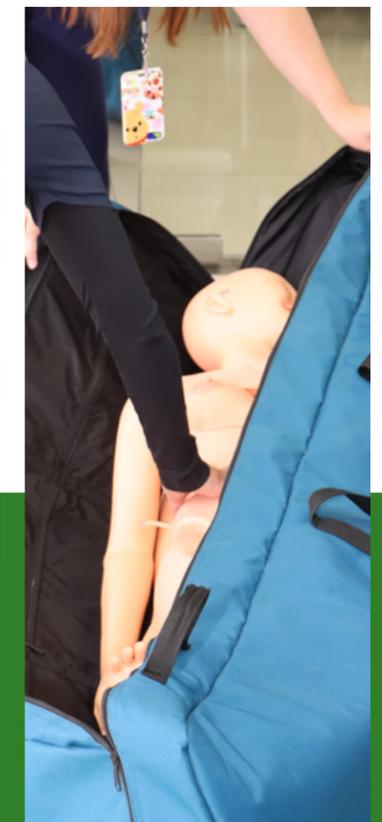
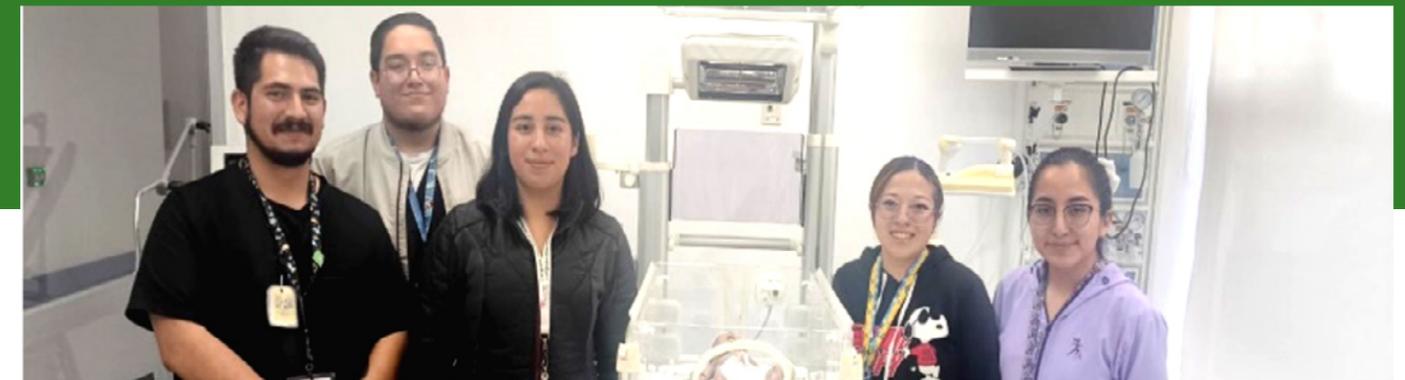
La colaboración entre dos centros de simulación dentro de una misma dependencia es crucial para optimizar el uso de recursos, mejorar la calidad de los procesos de formación y fortalecer los resultados de las investigaciones. Al compartir conocimientos, experiencias y tecnologías, ambos centros pueden aprovechar sus fortalezas individuales para lograr objetivos comunes más ambiciosos. Esta cooperación permite una mejor integración de los métodos y herramientas de simulación, creando un entorno más completo y enriquecido para los usuarios.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia cuenta con áreas de enseñanza equipadas para implementar prácticas basadas en simulación clínica, y se está desarrollando un programa de simulación global para la Facultad; el objetivo es transitar hacia ser centros de simulación que respondan a las necesidades de toda la población estudiantil (pregrado y posgrado), lo que hace necesario contar con el equipo que permita atenderles y un programa con estándares educativos para implementar la educación basada en simulación. A nivel estratégico, alinear los esfuerzos de los dos centros puede resultar en una mayor eficiencia operativa, pues se eliminan duplicidad de esfuerzos y se pueden tomar decisiones más informadas basadas en datos y resultados consolidados. También facilita la búsqueda de financiamiento conjunto, ya que las sinergias entre centros pueden fortalecer la propuesta de proyectos y mejorar la visibilidad de la dependencia en los ámbitos académico y profesional.

Con el objetivo de mejorar la calidad de las actividades académicas, se realizó un proyecto de mejora de los Centros de enseñanza de la FENO, en un trabajo colaborativo entre el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) y el Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado (CESIP). Se realizó un análisis del estado de los equipos y simuladores de ambos centros, se identificaron las necesidades de mejora, cambio y adquisición de nuevos.

La primera acción fue un intercambio de equipo entre ambos centros, lo que resultó en que el CESIP le entregara al CECA un simulador de alta fidelidad, cuatro simuladores de mediana fidelidad y dos simuladores de baja fidelidad. El CECA le envió al CESIP una incubadora, un simulador de alta fidelidad y uno de baja fidelidad.

Como parte de este proyecto también se solicitó la adquisición de tres simuladores para el CECA y ocho equipos para el CESIP, por lo que la colaboración entre centros de simulación dentro de una misma dependencia no solo es beneficiosa, sino que es fundamental para asegurar una mejora continua en la calidad de la docencia, la simulación y en la formación de los futuros profesionales involucrados, logrando así un mayor impacto en los objetivos organizacionales y en la capacitación de los futuros expertos en el área. II



Día histórico para la salud de la mujer mexicana

Reconocen la partería en la atención integral materna y neonatal

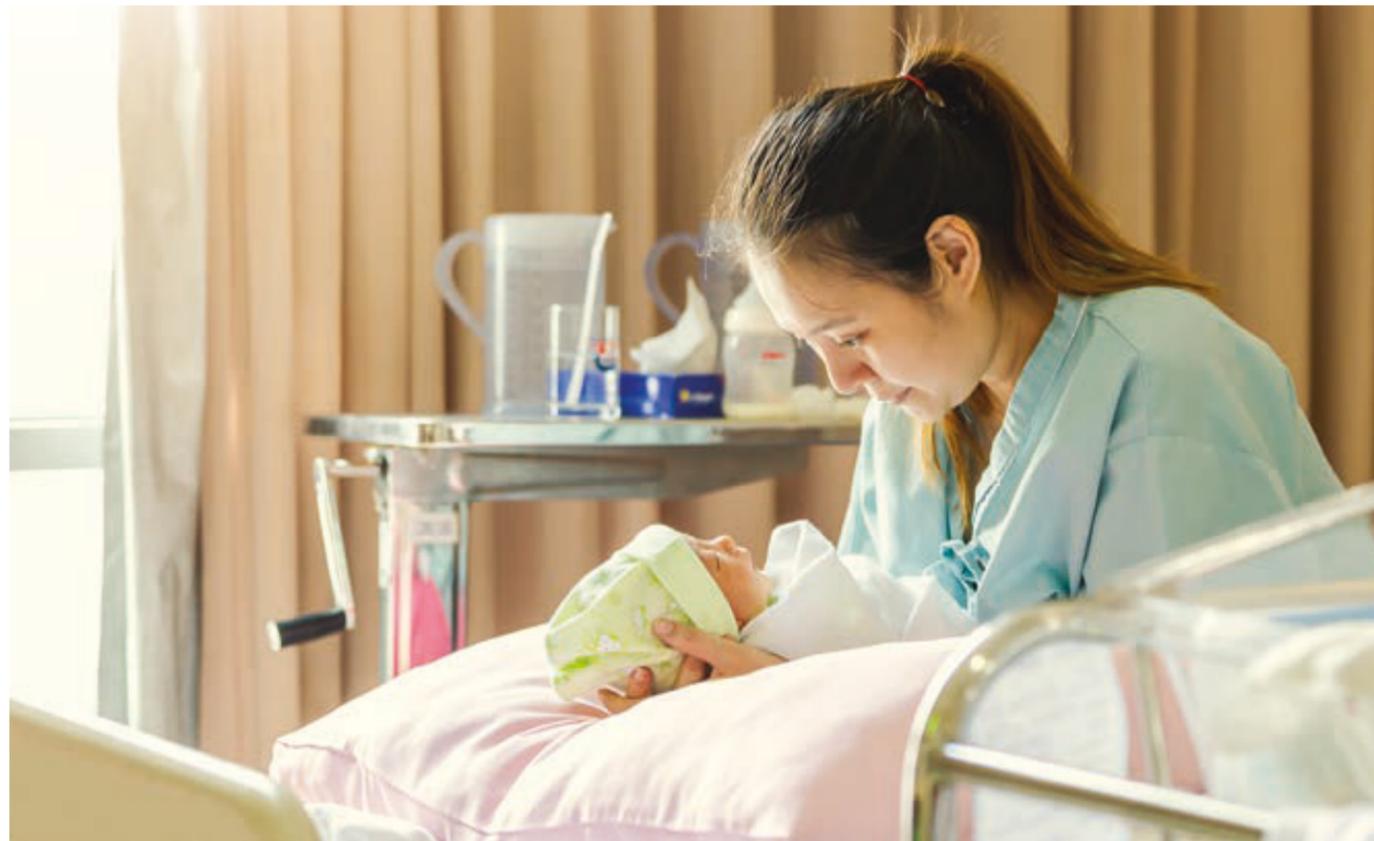
El 4 de marzo de 2025 quedará marcado como un día histórico para la salud de la mujer mexicana, para la enfermería universitaria y la partería en el país, ya que, luego de muchas reuniones, cabildeos, mesas de análisis e innumerables evidencias, argumentos y estudios de costo beneficio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Norma Oficial Mexicana NOM-020-SSA-2025, para establecimientos de salud y el reconocimiento de la partería en la atención integral materna y neonatal, en cuya elaboración participó activamente la UNAM, mediante la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO).

La NOM establece que: “En México en 2021 el 31.4 % de las mujeres de 15 a 49 años cuyo último parto o cesárea ocurrió durante los cinco años previos, señalaron que experimentaron una o más situaciones de maltrato en la atención obstétrica. Ante ello, la evidencia científica y las recomendaciones internacionales enfatizan en la necesidad de incorporar intervenciones no médicas durante el trabajo de parto y el parto, orientadas a favorecer la Atención

Centrada en la Persona (ACP), reconociendo así el derecho a la autonomía corporal, el cual incluye el derecho de las personas a aceptar o rechazar cualquier procedimiento o intervención que se le proponga”.

“Este enfoque requiere de la colaboración efectiva de un equipo interdisciplinario de salud, con la participación de personal de partería profesional y la vinculación con los servicios comunitarios incluyendo la partería tradicional, a efecto de otorgar atención a mujeres y personas con capacidad de gestar, de manera respetuosa, libre de violencia, centrada en las necesidades de cada persona, para promover procesos reproductivos fisiológicos libres de intervenciones no justificadas, así como la atención oportuna ante las complicaciones y emergencias obstétricas y neonatales”.

La conformación de esta NOM inició



el 6 de marzo del 2024, cuando el Centro Nacional de Equidad de Género convocó a 23 organizaciones gubernamentales, civiles y educativas para analizar y trabajar en el tema; la FENO tuvo representatividad a través de su equipo directivo, así como de profesoras de pregrado y posgrado.

La estrategia fundamental en la aplicación de la NOM será la incorporación de personal de partería profesional en los equipos de salud. Las enfermeras y enfermeros obstetras, así como las y los especialistas perinatales, son los profesionistas que cuentan con una formación integral en enfermería y con conocimientos, habilidades, actitudes, valores y competencias para la atención a la salud sexual y reproductiva, con énfasis en la atención del embarazo, parto y puerperio de bajo riesgo y de la persona recién nacida, así como para la identificación de riesgo y referencia oportuna de las urgencias obstétricas y neonatales.

La NOM define a la enfermera (o) obstetra como “la persona profesionista con formación integral en enfermería y con conocimientos, habilidades, actitudes y valores disciplinares necesarios para la promoción, prevención y cuidado de la salud con sentido humanístico. Cuenta con competencias para la atención a la salud sexual y reproductiva, con énfasis en la atención del embarazo, parto y puerperio de bajo riesgo y de la persona recién nacida, así como para la identificación de riesgo y referencia oportuna de las urgencias obstétricas y neonatales”. Y a la enfermera (o) perinatal como “la persona profesional especialista con competencias para otorgar atención a la salud sexual y reproductiva, capaz de analizar con un enfoque integral los problemas de salud de la mujer dentro del proceso reproductivo en su contexto cultural y familiar. Otorga una atención integral con énfasis en la atención del embarazo, parto, puerperio de bajo riesgo y de la persona recién nacida e incorpora los conocimientos en el diseño y aplicación de intervenciones especializadas para la prevención, identificación, estabilización y traslado seguro de emergencias obstétricas y neonatales”.

Esta nueva NOM, afirma Rosa A. Zárate Grajales, directora de la FENO, “establece lineamientos fundamentales basados en evidencia científica y recomendaciones internacionales, garantizando una atención integral, respetuosa y libre de violencia”. Además, “promueve la participación de la partería profesional y tradicional, fortaleciendo un modelo de atención más incluyente. Me enorgullece decir

que esta Facultad ha sido un actor clave en su elaboración. Abre también una ventana de oportunidad para la contratación de más licenciadas y licenciados en Enfermería y Obstetricia, así como con la especialidad en Enfermería Perinatal”. La participación de la UNAM ha sido, es y seguirá siendo clave en el diseño de políticas públicas, normas y reglamentos que contribuyen al desarrollo de nuestro país. II

Publicado en Gaceta UNAM 5,547 del 6 de marzo de 2025

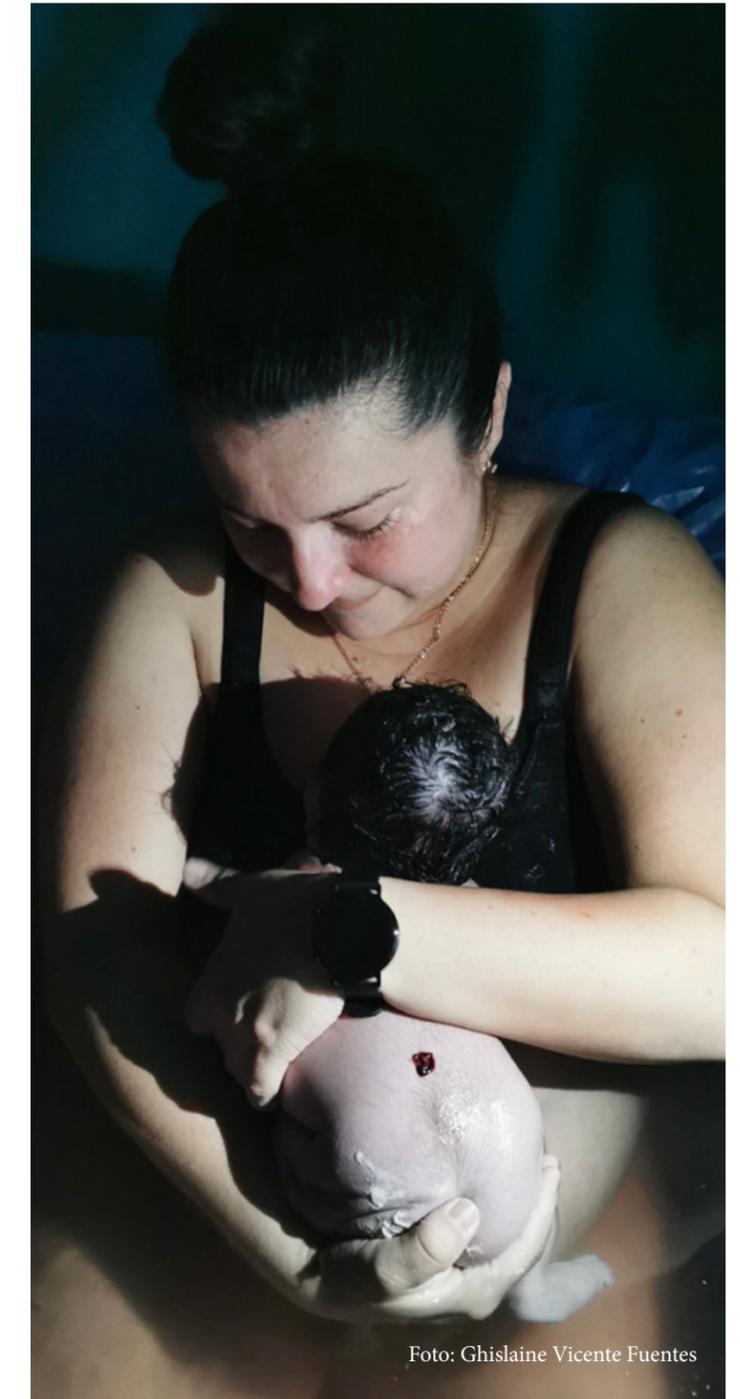


Foto: Ghislaine Vicente Fuentes

PROY-NOM-020-SSA-2024 y la Enfermería Obstétrica

Renata Salcedo-Sánchez y Paula Santiago Martínez

Desde 1996, la Organización Mundial de la Salud (OMS) consideró al personal de enfermería como un elemento estratégico para lograr un cambio en la calidad y la eficacia de los servicios de atención obstétrica. En 1999 instó a los estados miembros, incluido México, al fortalecimiento y potencialización del desarrollo de servicios de enfermería y partería, creando modelos para la atención humanizada y de calidad en la atención del embarazo, parto, puerperio y recién nacido de bajo riesgo.

La OMS, desde la propuesta de Cobertura Universal de la Salud (CUS), enfatizó la importancia de que los países miembros implementaran acciones en dos ejes: la Atención Primaria de Salud, y la Atención Centrada en las Personas. Posteriormente definió las Orientaciones Estratégicas Mundiales sobre Enfermería y Partería 2021-2025, mismas que aluden a un conjunto de prioridades normativas basadas en la evidencia, en materia de educación, empleo, liderazgo y prestación de servicios, para impulsar que el personal de partería y enfermería contribuya en la CUS y en el cumplimiento de otros objetivos de salud de la población.

En este marco, México publicó en

el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 25 de octubre de 2022 el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar, mismo que incluye la incorporación efectiva de parteras profesionales, enfermeras obstétricas y el reconocimiento de la partería tradicional como parte de las prioridades en salud pública, como una estrategia sustantiva para reducir la mortalidad materna y asegurar los derechos sexuales y reproductivos de las personas gestantes. Derivado de este modelo de atención, el 18 de julio de 2024 se publica en el DOF la Norma Oficial Mexicana (NOM) PROY-NOM-020-SSA-2024, que establece un marco regulatorio para los establecimientos de salud y la práctica de la partería, con el fin de garantizar servicios seguros, respetuosos y culturalmente apropiados para las mujeres, personas con capacidad de gestar o gestantes, y recién nacidos. La norma se sustenta en tres aspectos fundamentales: características de los establecimientos de salud, práctica de la partería profesional y vinculación con la partería tradicional, en donde los egresados de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, y los egresados de la especialidad en Enfermería Perinatal, tienen un marco de acción altamente significativo.

En esta Norma los profesiona-

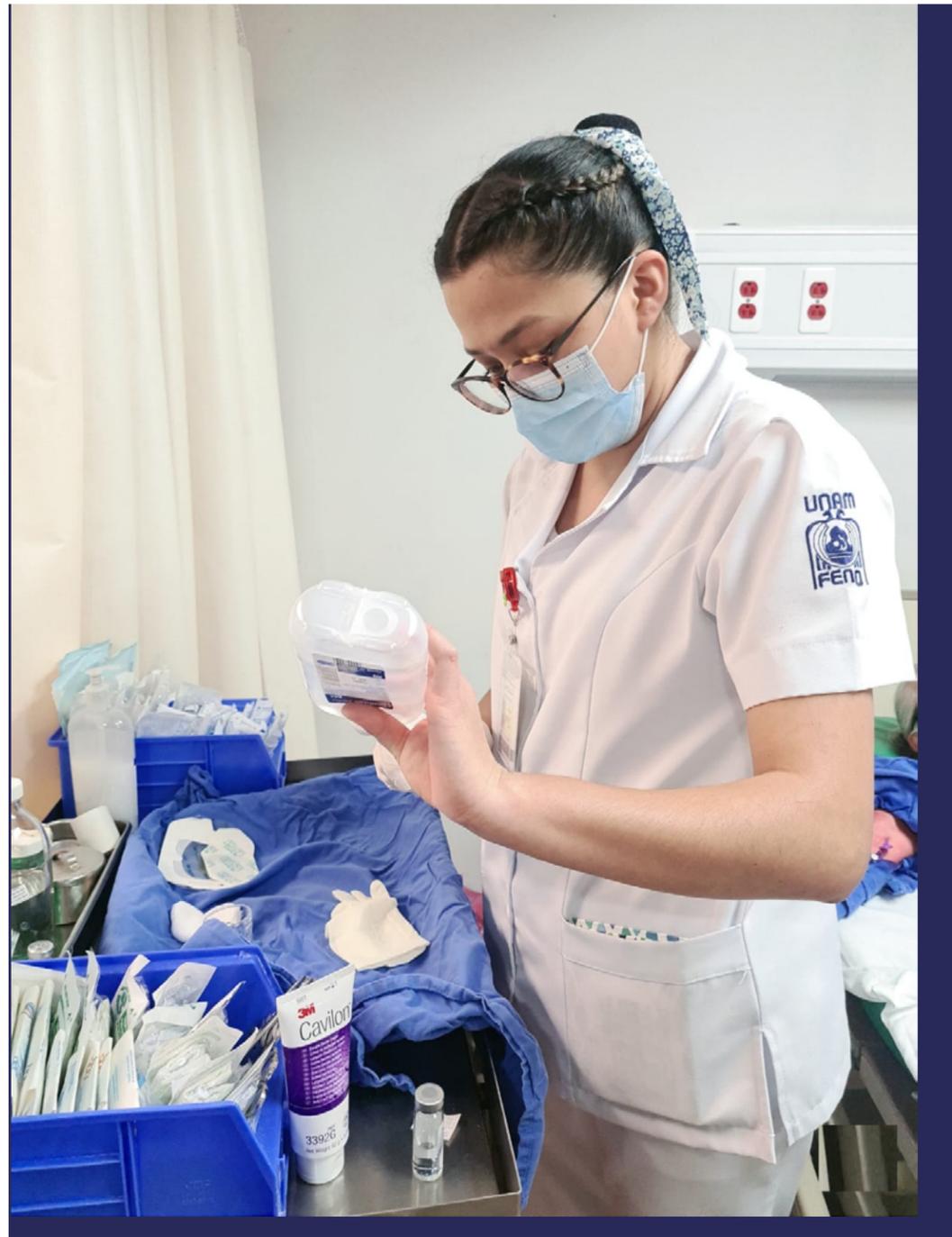
les del cuidado encuentran el espacio para partos de bajo riesgo en establecimientos de salud, y recomiendan administrar medicamentos básicos para la atención obstétrica y neonatal, incluyendo los indicados para emergencias.

En esta circunstancia las instituciones de educación superior tienen un reto importante para fortalecer los perfiles profesionales vinculados en la atención del parto y el neonato. En el caso particular la FENO, institución líder en la formación de los profesionales Licenciados en Enfermería y Obstetricia (LEO) así como de especialistas en Enfermería Perinatal, requieren de implementar estrategias formativas diversas –desde la interdisciplina– que fortalezca las habilidades técnico-profesionales para las y los enfermeros universitarios, en donde, sin duda, academias como la de Procesos Morfofisiológicos, y particularmente los perfiles de QFB, tendrán una gran responsabilidad en el desarrollo de competencias en la materia para formar en la prescripción farmacológica.

El profesional de Enfermería desempeña un rol crucial en la administración segura de medicamentos, especialmente en el contexto de la atención materna y neonatal, pues esta población es particularmente vulnerable a la ac-



Foto: Cynthia Cabrera



la norma incluye los medicamentos indicados para la prescripción por partería profesional: a) Los destinados a la atención prenatal: ácido fólico, sulfato ferroso, calcio lactato gluconato/calcio carbonato, polivitaminas y minerales, paracetamol, bromuro de butilhioscina, clorhidrato de metoclopramida y *Plantago psyllium* polvo; b) Aquellos para el manejo inicial de la amenaza de parto pretérmino: sulfato de orciprenalina, acetato de betametasona y fosfato sódico de dexametasona; c) Los indicados en el manejo de primera línea de infecciones del tracto genitourinario: nitrofurantoína, nistatina, metronidazol, ampicilina, estearato de eritromicina y amoxicilina trihidratada; d) Los requeridos para el manejo activo del tercer periodo del trabajo de parto y parto: oxitocina, lidocaína; e) Los necesarios para la atención durante el puerperio: oxitocina, paracetamol, metamilzol sódico, lanolina y solución glucosada 5%; y f) Los empleados en la atención de la persona recién nacida: cloranfenicol en solución oftálmica y fitomenadiona. II

ción desfavorable de los medicamentos, ya sea por mecanismos intrínsecos o por errores en el proceso de la medicación.

En este sentido, el conocimiento por parte de los Licenciados en Enfermería y Obstetricia sobre la farmacocinética, farmacodinamia, indicaciones, posología, interacciones y reacciones adversas de los medicamentos incluidos en la NOM-020-SSA-2025 para establecimientos de salud del primer nivel de atención es esencial. Dichos medicamentos incluyen: a) Los utilizados en la atención de hemorragia obstétrica: oxitocina, misoprostol, carbetocina, y maleato de ergometrina, cloruro de sodio 0.9% y solución Hartmann, y b) Los empleados en el manejo de la enfermedad hipertensiva: nifedipino, clorhidrato de hidralazina, metildopa, labetalol, sulfato de magnesio, solución de cloruro de sodio 0.9% y solución Hartmann. Asimismo,

Formación en escenarios reales: inicio de prácticas clínicas en la FENO

Cynthia Ramírez Hernández y Verónica Patiño Vera

El 17 de febrero marcó el inicio de las prácticas clínicas para las y los estudiantes de sexto semestre de la asignatura **Cuidado Integral a la Mujer Durante la Gestación II**, un hito en su formación dentro de la FENO. Esta etapa representa la oportunidad de consolidar los conocimientos adquiridos en el aula durante las primeras semanas del semestre y aplicarlos en entornos hospitalarios reales.

El objetivo de estas prácticas es que el estudiantado enfrente la complejidad del cuidado a mujeres en su ciclo reproductivo y a personas recién nacidas, desarrollando habilidades clínicas y pensamiento crítico en escenarios de alta especialización. La Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) del Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 del Centro Médico Nacional "La Raza" es uno de los espacios donde las y los estudiantes llevan a cabo sus actividades, brindando atención a pacientes gineco-obstétricas, neonatológicas y oncológicas derechohabientes del IMSS.

El entusiasmo y compromiso del estudiantado es evidente. Muchos recorren largas distancias desde distintas zonas de la Ciudad de México y municipios del Estado de México como Chalco y Chimalhuacán, para aprovechar esta oportunidad formativa. Este esfuerzo refleja la vocación y el interés genuino por la profesión.

Asimismo, el papel del profesorado como tutor clínico es fundamental en este proceso. Acompañar y guiar al estudiantado en la práctica fortalece su confianza y les permite enfrentar los retos del ejercicio profesional con una visión integral del cuidado. En este sentido, las estrategias de enseñanza deben responder a las demandas de estos escenarios clínicos, asegurando que el estudiantado desarrolle habilidades y competencias que le permitan brindar una atención de calidad y basada en la evidencia.

Dado que el espacio clínico representa un escenario clave para aplicar conocimientos, identificar aprendizajes y detectar áreas de mejora en la enseñanza, resulta fundamental fortalecer su integración en el proceso formativo. En este sentido, actualmente se trabaja para el desarrollo de recursos didácticos que contribuyan a la mejora de la enseñanza en la valoración de la mujer gestante, como parte de los compromisos institucionales.

La FENO, en apego a los compromisos de la gestión institucional y de la UNAM, reafirma su compromiso con la formación de excelencia y la adaptación de su modelo educativo a las necesidades del contexto clínico. Estas experiencias no solo enriquecen el aprendizaje, sino que también fortalecen el sentido de responsabilidad y ética en quienes pronto serán profesionales de la salud. La formación en escenarios reales es, sin duda, un pilar clave para garantizar egresados y egresadas con las competencias necesarias para el cuidado de la salud materno-neonatal.

Este periodo de siete semanas representa un reto significativo, pero también una oportunidad invaluable para el crecimiento académico y profesional del estudiantado. II



El tutunakú y el cuidado materno infantil

Víctor Manuel García Torres y Manuel Espinosa Sainos

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, se presenta este escrito en dos manos. La primera parte contextualiza a los hablantes de la lengua tutunakú en su origen lingüístico y menciona algunos lugares donde se habla, al mismo tiempo de referirse al cuidado, *skálah*, una forma amplia de considerar el cuidado de la naturaleza, de las personas y de las mujeres y de los menores inmediatamente después del parto. La segunda parte es un texto de Manuel Espinosa Sainos, escritor, poeta y comunicador tutunakú en el cual describe los cuidados durante el embarazo, parto y puerperio entre los hablantes de dicha lengua de la Sierra Nororiental de la Sierra Norte de Puebla.

Contexto tutunakú. La lengua totonaca o tutunakú pertenece a una familia lingüística emparentada con el tepehua. La primera lengua se habla en los estados de Veracruz y Puebla, en tanto la segunda se le ubica también en algunos lugares de Hidalgo. Ambas lenguas tienen su origen varios siglos antes de la llegada de los españoles, cuya familia lingüística es diferente de las existentes en Mesoamérica, como la oto-mangue de donde proviene el náhuatl actual.

El totonaco hablado en Veracruz incluye las variantes del totonaco denominadas de Misantla, Cota-sierra, municipio de Filomeno Mata, y Costa, Papantla. En la sierra nororiental de Puebla se distinguen las variantes del Totonaco Central que abarcan las variantes de Río Necaxa, Cerro Xinolatépetl, Ozelonacaxtla y Olintla, que incluye un número considerable de municipios de ambos estados. Según el censo 2020, en Veracruz existen 751,876 hablantes de la lengua y en Puebla 104,194 personas. En total, la población de habla totonaca suma más 800 mil personas en ambas entidades.

Al totonaco se le atribuye un origen en un exónimo (nombre que se le da a una persona según el lugar de residencia) náhuatl que proviene de la palabra *totoona* cuya raíz es *toona*, “hacer calor o sol”, que puede significar “la gente de tierras ca-

lientes”. Sin embargo, para los totonacos actuales, la palabra totonaco proviene de *tutu*, tres, y *nakú*, corazón, que significa la gente de tres corazones, cuya forma se tomará a partir de ahora en este escrito.

En el ámbito de salud, la población tutunakú, por ejemplo de Veracruz, solo existe un médico para cada 1000 habitantes, lo que representa una marginación y un escaso acceso, disponibilidad y calidad en los servicios de salud.

Según los informes epidemiológicos de 2024 de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la salud de la Secretaría de Salud Federal, la mortalidad materno-infantil se calculó en 24.8 defunciones por cada 100 mil nacimientos estimados. Son diferentes las causas de la mortalidad materno-infantil, como hemorragia obstétrica, enfermedad hipertensiva, edema y proteinuria en el embarazo, el parto y el puerperio; aborto y complicaciones no especificadas durante el embarazo. Veracruz, estado de interés por la lengua tutunakú, junto con el Estado de México, Chiapas, Jalisco y Chihuahua presentan el mayor número de fallecimientos.

No obstante los datos alarmantes antes mencionados sobre las muertes materno-infantiles, en el grupo tutunakú existe una percepción sobre el cuidado materno infantil, que ya el escritor, poeta y comunicador Manuel Espinosa Sainos, 1972, originario de Ixtepec, Puebla, ha mencionado en un hermoso texto que a continuación leeremos.

Espinosa Sainos cuenta con 4 libros publicados de poesía donde sitúa a la mujer tutunakú, la violencia hacia ella; evoca los recuerdos de la infancia; suma la defensa del territorio, la identidad tutunakú y, por supuesto, el amor, temas reflejados en su poesía, por fortuna para el resto de nosotros, en castellano y tutunakú. Además su poesía ha sido incorporada en antologías o diarios del ámbito nacional e internacional, e incluso su poética voz ha llegado al recinto parlamentario de la cámara de diputados.

A Manuel Espinosa lo conocí como locutor de la

radio originaria-indígena XECTZ “La Voz de la Sierra Norte” de Cuetzalan, Puebla, donde ya tiene una carrera de locutor en tutunakú de más de 20 años. Posteriormente, en el año 2014, lo re-encontré documentando la fiesta patronal de Yohualichan, Cuetzalan, Puebla, con grabadora y cámara fotográfica en mano. Tiempo después le escuché su poesía en un café tradicional de Cuetzalan. Es un promotor de las tradiciones dancísticas del mundo tutunakú. Después de esos años también se ha convertido en un defensor del territorio cuando el capitalismo depredador minero arribó a la Sierra Norte de Puebla en Olintla, Tetela de Ocampo e Ixtacamaxtlán, Zautla. Ya hace más de 10 años que lo sigo en sus redes sociales, donde él me permite disfrutar de su poesía y literatura maravillosa.

En el marco del 21 de febrero, Día Internacional de la Lengua Materna, previa autorización de Manuel Espinoza Sainos, se reproduce el texto **Las parteras tutunakú y las ofrendas a la vida**, que primero publicó en su perfil de Facebook y posteriormente lo reprodujo el sitio desinformémonos.org.

Lo relevante es que pone el acento en una forma de cuidar a las mujeres tutunakús en su contexto social y cultural específico, que no tienen acceso a los servicios de salud, como se mencionó antes, pero que tienen formas ancestrales de las prácticas culturales del cuidado, tal como lo hace la enfermería a partir de la antropología del cuidado, al referirse a los procesos, técnicas y métodos de cuidado cultural a partir de las tradiciones de salud, del embarazo, parto y puerperio.

El cuidado en lengua tutunakú es *skálah*, cuidado en términos generales según los diccionarios del idioma y el libro publicado por la UNAM en *Las lenguas totonacas y tepehuas* de 2012. El cuidado o *skálah* significa un cuidado a la persona, a la naturaleza, minerales, piedras, bosques, entidades no humanas como las deidades del panteón tutunakú o las deidades del mundo de los muertos, o Kalinín, como lo menciona Espinosa Sainos.

También el cuidado se refiere a las danzas al momento de que las personas entregan su persona a su Dios, que los libera de cualquier enfermedad y daño. En este sentido, el cuidado a la mujer en el embarazo, parto y puerperio se lleva a cabo a partir de la persona, la familia y la localidad, pero también relacionados con las entidades no humanas que habitan el cosmos tutunakú. El cuidado a la mujer parturienta se opone al sistema biomédico dominante, por lo que visibilizar estas prácticas fundamentales para el personal médico y de enfermería es indispensable, más en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna.

Las parteras tutunakú y las ofrendas a la vida. Manuel Espinosa Sainos

Cuando las parteras terminan de hacer su labor, un mes después del nacimiento del nuevo ser, se coloca una ofrenda en la tierra justamente donde se realizó el parto y en el altar se colocan comida, aguardiente, flores, incienso y agua, porque las parteras difuntas están aquí, con nosotros, y quieren, como antes, realizar su trabajo de cuidar al recién nacido y a la madre.

Se les ofrenda para que no se acerquen, porque aunque no tienen ninguna intención de hacernos daño, pueden provocar algún mal en el recién nacido y en la madre.

Se les respeta tanto que es por ellas que también se realiza un baile con el recién nacido junto con todos los familiares y demás pobladores para que sepan que su trabajo es valorado.

De la misma manera, cuando se inician los trabajos de telar de cintura, se rocía aguardiente en el tendido de hilos y en los palos que se colocan para tal efecto y se coloca tortilla desmoronada para que las artesanas difuntas no se acerquen, no vaya a ser que al querer ayudar descompongan el tendido de hilos, ya que si eso sucede, pueden distorsionarse las hermosas figuras que se tejen.

En realidad, tal lo como dicen las abuelas y los abuelos tutunakú, en el Kalinín o mundo de los muertos, todos los difuntos realizan el oficio que realizaban cuando aún vivían y cuando nos visitan tienen siempre la intención de ayudar.

Cuando alguien hace una casa, se ofrenda a la tierra y se rocía aguardiente en cada esquina donde irán los horcones o los castillos, según sea el caso, y en esas cuatro esquinas se coloca comida, para que los antiguos que se encargaban de construir las viviendas no se acerquen tanto cuando inicie la construcción, no vaya a ser que al querer ayudar descompongan el trabajo, porque aunque vivos están, ya son de otro mundo y pertenecen al Kalinín o mundo de los muertos.

Los abuelos y abuelas dicen que nuestros muertos están vivos, aquí, entre nosotros... por eso tenemos esa costumbre de honrarlos y esperarlos cada año. ||

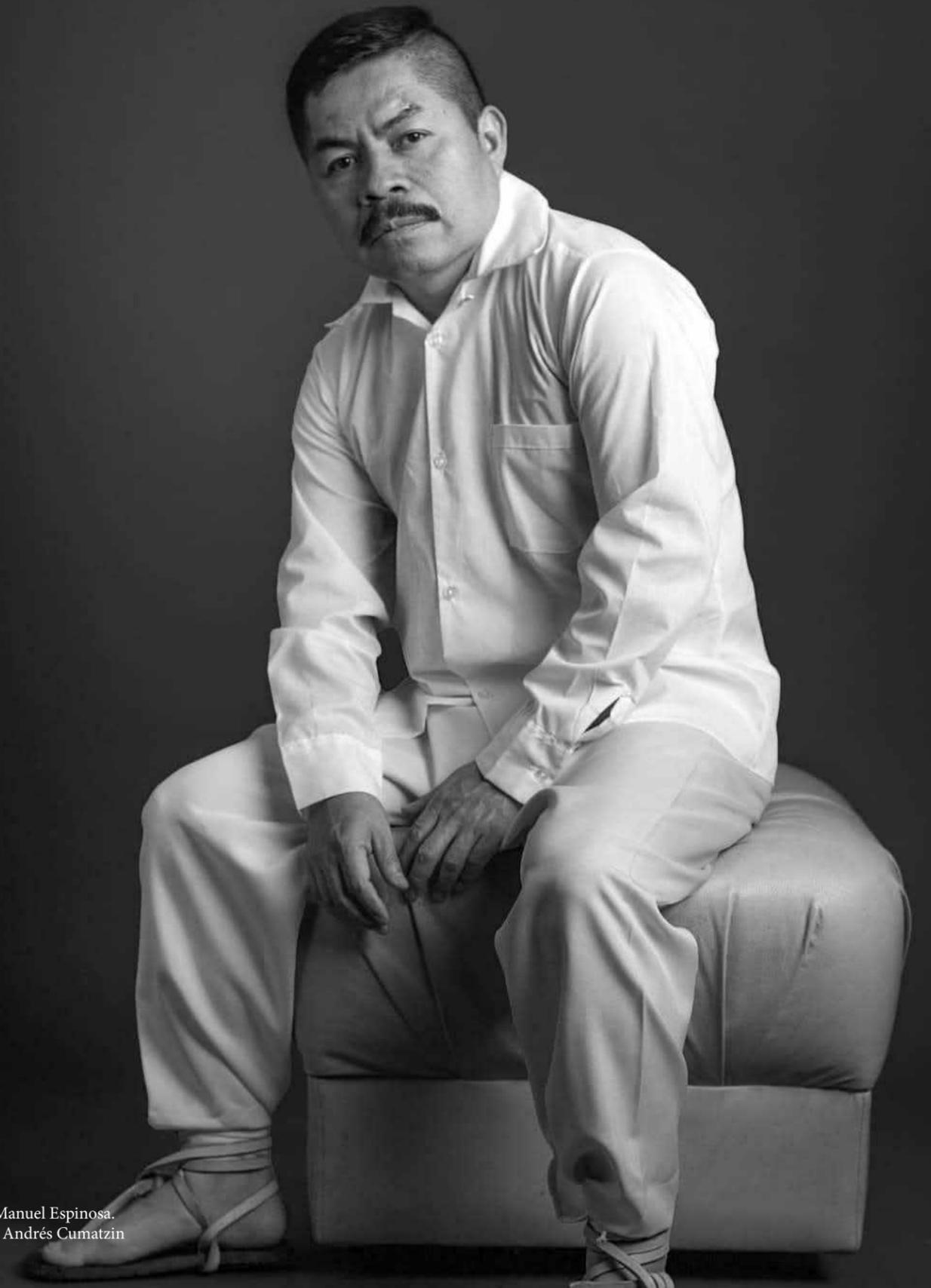


Foto: Manuel Espinosa.
Autor: Andrés Cumatzin

espora

psicológica

Francisco Valencia Castillo

El pasado 18 de febrero se renovaron las Bases de Colaboración entre la Facultad de Enfermería y Obstetricia y la Facultad de Psicología, para el funcionamiento del espacio de orientación y atención psicológica denominado **Espora psicológica**. Participaron en el acto protocolario la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales y la Dra. Magda Campillo Labrandero, así como sus respectivos equipos de trabajo.

El programa **Espora Psicológica** tiene como objetivo realizar intervenciones de prevención y atención clínica en la comunidad de la FENO, mediante la promoción de procesos psíquicos que permitan entender las causas de los conflictos, plantear alternativas de solución y disminuir el sufrimiento de los alumnos en su carácter de pacientes, así como encontrar caminos que ayuden a mejorar su situación personal, familiar, académica y laboral.

La Dra. Campillo afirmó que “el programa **Espora** ha demostrado ser una iniciativa clave para la prevención y el abordaje de la salud mental en espacios educativos, y nos ha enseñado que generar

redes de apoyo entre disciplinas es una de las mejores formas de atender las necesidades emergentes de estudiantes, docentes y personal universitario. Esta alianza –agregó– no solo representa un compromiso institucional, sino también una oportunidad para construir una comunidad más consciente y preparada para enfrentar los desafíos de la salud mental en el ámbito educativo y profesional.”

Por su parte, la Mtra. Zárate sostuvo que las facultades de Psicología y Enfermería comparten un propósito común: brindar atención a la salud de las personas y las comunidades; en este caso en particular, de la comunidad universitaria de la FENO. Afirmó que durante el tiempo que ha operado en nuestra Facultad, **Espora Psicológica** ha sido un éxito, por lo que es motivo de alegría el que se renueven, por un periodo de dos años, las Bases de Colaboración que la sustentan.

Reportó la directora que, de acuerdo con el Examen Médico Automatizado, alrededor del 80% del alumnado que ingresa a

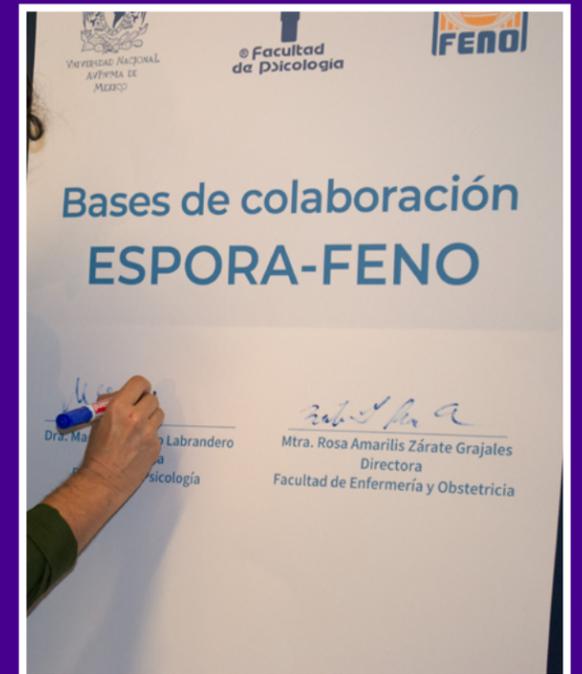
la UNAM reconoce haber tenido episodios previos de tristeza, angustia, estrés y sufrimiento psíquico, lo que los vuelve un sector universitario altamente vulnerable. Agregó que, desde el inicio de **Espora** en la FENO se han recibido más de 500 solicitudes de atención a través de correo electrónico, siendo atendidas, según los protocolos, aproximadamente el 85% de los solicitantes, de los cuales la mayoría respondió al tratamiento y lo concluyó.

Además, en el lapso de dos años hubo 44 sesiones de contención emocional en las que se abordaron situaciones graves, como ideación o intento suicida y traumas por violencia de género, sobre todo en relaciones de pareja. Asimismo, se atendieron y derivaron 17 casos de ansiedad, angustia, ataques de pánico, depresión y tristeza profunda.

La Mtra. Zárate destacó el hecho de que no solo se brindó atención personalizada, sino que **Espora** tuvo presencia relevante en diversos escenarios, tales como: mesas de diálogo con el alumnado; equipos de reflexión para alumnos y profesores; sesiones de trabajo con docentes asignados a la tutoría grupal; Feria de la Salud Mental; charlas sobre autocuidado psíquico; talleres de intervención en crisis; conferencias; cine-debate, etc.

Después de la intervención de la Mtra. Zárate participaron las doctoras Adriana Hernández Gómez y Bertha Blum Grynberg, quienes pronunciaron emotivas palabras respecto del funcionamiento de **Espora** en la FENO.

La ceremonia concluyó con la firma de las Bases y el correspondiente Goya Universitario. II





Dormir bien es la clave para una vida más saludable y feliz

Adela Alba Leonel; Brandon Gerardo Montes Rodríguez y Samantha Papaqui Alba

Cada año, en marzo, se celebra el Día Mundial del Sueño, derivado de una iniciativa por parte de la Sociedad Mundial del Sueño, con el propósito de generar conciencia sobre la importancia del descanso y de las funciones y trastornos del sueño.

La Organización Mundial de la Salud reporta que, en promedio, el 40% de la población global duerme mal y/o sufre algún tipo de trastorno, como apnea del sueño, síndrome de piernas inquietas o sonambulismo, y menos del 20% de estas personas son diagnosticadas y tratadas correctamente. A nivel mundial se



ha reportado que alrededor del 35% tiene dificultad para iniciar y mantener el sueño. En México, más de 45% de la población adulta tiene problemas de sueño, como insomnio, apnea o ronquidos. Estos trastornos afectan la calidad de vida y pueden aumentar el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares, diabetes, obesidad, depresión y ansiedad.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino (ENSANUT MC) 2016, reportó que uno de cada cinco adultos tiene sueño *no reparador* y cansancio o fatiga. Un dato alarmante es que uno de cada 10 hombres mayores de 20 años reconoce haber tenido somnolencia al conducir un vehículo. Cabe señalar que la somnolencia se ha asociado, de manera independiente, a pobre calidad de vida, discapacidad y muerte prematura. Asimismo, reportó que la privación de sueño afecta a un tercio de la población general adulta en México, y es más frecuente en hombres que habitan áreas urbanas. En el caso de insomnio, este se presenta con mayor frecuencia en mujeres. En el Valle de México, la prevalencia fue de 42% en mayores de 40 años y en los hombres de 26%. Es importante señalar que el 80% de los problemas para dormir pueden resolverse con una buena higiene del sueño y tratamiento adecuado.

La Fundación Nacional del Sueño de Estados Unidos recomienda que un adulto sano debe dormir en promedio 7.5 horas. En México, el Instituto Nacional de Salud Pública y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas han reportado que sólo uno de cada dos adultos mexicanos duerme entre siete a nueve horas por noche

¿Por qué es importante el sueño en nuestras vidas?

Dormir bien no solo nos permite sentirnos descansados y con energía, sino que también juega un papel fundamental en las funciones de nuestro organismo. Durante el sueño, el cerebro procesa información, consolida la memoria, regula la acción térmica, metabólica y endocrina, y mantiene el estado de alerta, permitiendo la regeneración celular y la eliminación de los radicales libres acumulados durante el día. Asimismo, fortalece el sistema inmunológico y regula algunas hormonas clave, como la melatonina y el cortisol.

Por otro lado, la privación del sueño o su mala calidad se asocian con un mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares, obesidad, diabetes tipo II y trastornos del estado de ánimo, como ansiedad y depresión. Incluso la falta de sueño afecta la capa-

cidad cognitiva, disminuye la concentración mental, la toma de decisiones y el rendimiento en el trabajo o los estudios. De acuerdo con modelos experimentales, la privación aguda del sueño aumenta los niveles de glucosa, de hemoglobina glicosilada, ingesta de alimentos, nicturia, irritabilidad, mal humor, dificultad en la concentración, envejecimiento precoz y disminución en la producción de insulina.



¿Cuáles son los Trastornos del sueño más frecuentes que pueden afectar la calidad de vida de las personas?

- Insomnio, apnea del sueño, síndrome de piernas inquietas y narcolepsia.
- Se estima que más del 45% de los adultos en México padecen insomnio, lo que tiene un impacto en su calidad de vida y desempeño diario.
- Aproximadamente el 40% de los niños mexicanos presentan algún tipo de trastorno del sueño, lo que afecta su desarrollo y aprendizaje.
- La falta de sueño aumenta el riesgo de enfermedades metabólicas y cardiovasculares, además de estar vinculada a problemas de salud mental como depresión y ansiedad.
- La somnolencia diurna incrementa el riesgo de accidentes laborales y de tránsito.
- En México, casi mil personas mueren al año por trastornos asociados al sueño.

¿Cómo podemos mejorar la calidad del sueño o tener un descanso reparador?

Con una buena higiene del sueño, que consiste en seguir algunas de estas estrategias:

- Mantener horarios regulares de sueño, incluso los fines de semana.
- Crear un ambiente adecuado para dormir: sin ruidos, con temperatura agradable y sin luces intensas.
- Evitar el uso de dispositivos electrónicos antes de dormir, ya que la luz azul de las pantallas afecta la producción de melatonina.
- Reducir el consumo de cafeína y alcohol en horas previas al descanso.
- Practicar técnicas de relajación como la meditación o respiración profunda.
- Realizar actividad física regularmente, pero evitando el ejercicio intenso antes de acostarse.
- Aprender a descansar es una de las mejores decisiones que podemos tomar para tener una vida más saludable y feliz.



Toman siesta colectiva en Facultad de Enfermería y Obstetricia

Llaman a procurar descanso y sueño

Alertan especialistas que dormir menos de siete horas al día puede afectar

SELENE VELASCO

Expertos en salud destacan la importancia de un descanso y sueño adecuado y lo reafirmaron con una siesta colectiva.

Con motivo del Día Mundial del Sueño, decenas de estudiantes de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM participaron en una actividad en la explanada de la institución, vestidos con pijamas y acompañados de almohadas y peluches.

Sentados sobre colchonetes, escucharon explicaciones de expertos sobre los beneficios del sueño y luego disfrutaron de una siesta de 30 minutos.

Rodrigo Lira, uno de los participantes, se mostró sonriente tras el descanso.

Contó que, debido a los largos trayectos en transporte público, alrededor de cinco horas diarias entre su casa y la facultad, le queda poco tiempo para dormir y realizar otras actividades.

Por ello se, sumó a conocer cómo puede mejorar su sueño.



“Me gustó mucho, me parece muy importante el sueño para poder tener una mejor recuperación y sentirnos mejor, ya que pasa que, cuando no duermo, por ejemplo, me siento frustrado, cansado, no me dan ganas de hacer nada. Y ya con media hora me siento mejor, recuperado”, compartió.

Cassandra, otra estudiante, también durmió 30 minutos y aseguró sentirse con

más energía para continuar su jornada.

“Fue un momento de relajación donde pude como volver en mí y es muy importante saber escuchar a nuestro cuerpo”, apuntó.

Recordó que, en ocasiones, el cansancio la vencía al grado de quedarse dormida de pie durante sus traslados, que toman aproximadamente dos horas y media.

Esta situación no es ais-

lada, pues cientos de personas experimentan el mismo problema diariamente.

“Se puede ver en todas partes, incluso en la mañana, en el Tren Ligero que va superlleno y, aún con (eso), hay personas que se van durmiendo en el camino”, agregó Cassandra.

“Incluso, yo en algún momento me llegué a dormir de

pie y es esta parte de que la vida es tan acelerada y no se le presta atención al descanso”.

En tanto, Adela Alba, responsable del Proyecto de Calidad de Sueño de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, advirtió que dormir menos de siete horas al día puede generar graves consecuencias físicas y mentales.

Subrayó que el problema se agudizó con la pandemia de Covid-19; en promedio, las personas duermen sólo cinco horas al día.

Alba explicó que la falta de sueño no sólo provoca deterioro físico e incrementa el riesgo de enfermedades como diabetes, hipertensión, depresión y ansiedad, también aumenta la posibilidad de hechos viales.

“Tenemos que dormir bien para estar alertas, saludables, para restablecer nuestro sistema inmunológico, regenerar todas las células que se producen y todas las hormonas que también necesitamos para nuestro día a día”, destacó.

Publicado en el Periódico Reforma del 14 de marzo de 2025



Tras escuchar explicaciones sobre los beneficios del sueño, estudiantes durmieron por 30 minutos sobre colchonetas.



Participantes del evento detallaron que los largos trayectos en el transporte público acortan sus horas de sueño.

Sugerencias

Especialistas en salud enlistaron una serie de medidas para mejorar la calidad del sueño y tener un descanso reparador.

- Mantener horarios regulares de sueño, incluso los fines de semana.
- Crear un ambiente adecuado para dormir: sin ruidos, con temperatura agradable y sin luces intensas.
- Evitar el uso de dispositivos electrónicos antes de dormir, ya que la luz azul de las pantallas afecta la producción de melatonina.
- Reducir el consumo de cafeína y alcohol en horas previas al descanso.
- Practicar técnicas de relajación, como la meditación y respiración profunda.
- Realizar actividad física regularmente, pero evitando el ejercicio intenso antes de acostarse.

¿TE GUSTARÍA CANTAR?



Director: Abraham Ledón

Ahora las clases del Coro de la FENO serán entre semana

¡Ven y únete a esta gran experiencia musical!

No necesitas saber cantar o tener experiencia.

A partir del lunes 10 de marzo Auditorio Marina Guzmán Vanmeeter 16:30 - 19:30 hrs.

Dirigido a toda la comunidad de la FENO: Profesorado, alumnado y personal administrativo de base y de confianza.

Conferencia Magistral

Cómo y para qué la investigación cualitativa en enfermería. El proceso de análisis.

Jueves 3 de abril de 2025

Auditorio Marina Guzmán Vanmeeter

17:00 hrs.



Dra. Mercedes Arias Valencia

Profesora Visitante de la Universidad de Antioquia Colombia

Participa en el Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería de la UNAM

La Dra. Patricia González Ramírez recibe el "Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2025"

Martín Valdez Rodríguez

Cada año, la UNAM otorga el "Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz" a académicas destacadas por su trayectoria y contribución en los ámbitos de la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento. En la edición 2025, la FENO celebra con orgullo que este reconocimiento ha sido otorgado a la Dra. Patricia González Ramírez, en honor a su invaluable labor académica y profesional.

La Dra. Patricia González es una destacada docente e investigadora en el campo de la enfermería, con una amplia trayectoria de servicio en la UNAM. A lo largo de su carrera ha participado activamente en diversos proyectos de investigación, publicaciones y cargos administrativos, fortaleciendo el desarrollo de la enfermería como disciplina científica. Su trabajo ha sido fundamental en la docencia y formación de estudiantes, lo que ha consolidado su compromiso con la excelencia académica.

Este reconocimiento no solo destaca su trayectoria, sino también su influencia en la formación de nuevas generaciones de profesionales de la salud y su contribución a la investigación y difusión del conocimiento en el área de la enfermería.

La comunidad de la FENO se une a la celebración de este merecido reconocimiento y reafirma su compromiso de seguir impulsando el trabajo de sus académicas, promoviendo la igualdad de género en la ciencia y la educación. II



UNAM FENO ALADEFE UUALC Unión de Universidades de América Latina y el Caribe

XVIII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA

10 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025
Antiguo Palacio de Medicina, CDMX
República de Brasil 33, Centro Histórico, CDMX.



La FENO tuvo una destacada participación en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería 2025, con dos presentaciones de libros y un taller que abordaron temas clave en la práctica de enfermería.

El 26 de febrero, en el Auditorio Sotero Prieto, se llevó a cabo la presentación del libro *Enfermería en una Unidad Temporal Covid-19. Miradas multidisciplinarias*, una obra que recoge experiencias y aprendizajes del personal de salud durante la pandemia. Los comentaristas, Ana Rita Castro y Francisco Valencia Castillo, compartieron con el público las vivencias y retos de la enfermería en un contexto de emergencia sanitaria. La discusión giró en torno a la resiliencia del personal de salud, la importancia del trabajo en equipo y las lecciones aprendidas para el futuro.

Dos días después, el 28 de febrero, en el Auditorio Bernardo Quintana, se presentó *Experiencias de parto humanizado en México. Trazando el futuro*, un libro que recoge testimonios y evidencia sobre la importancia de la atención centrada en la mujer durante el parto. Los comentaristas, Sergio Sesma Vázquez y Lucía Marcela Illescas Correa, reflexionaron sobre la necesidad de cambiar paradigmas en la atención obstétrica, promoviendo el respeto a los derechos de las mujeres y la humanización del nacimiento. Como complemento a esta presentación, se llevó a cabo el Taller de Parto Humanizado, en el que Martha Daniela Cortés Inclán, Erick Felipe Luna Calderón de la Barca, Laura Rodríguez Cruz y Andrés Lima Flores, guiaron a los asistentes en dinámicas interactivas para comprender la relevancia de un parto respetado y libre de violencia.

La FENO en la FIL del Palacio de Minería: Reflexiones sobre la Enfermería y el Parto Humanizado

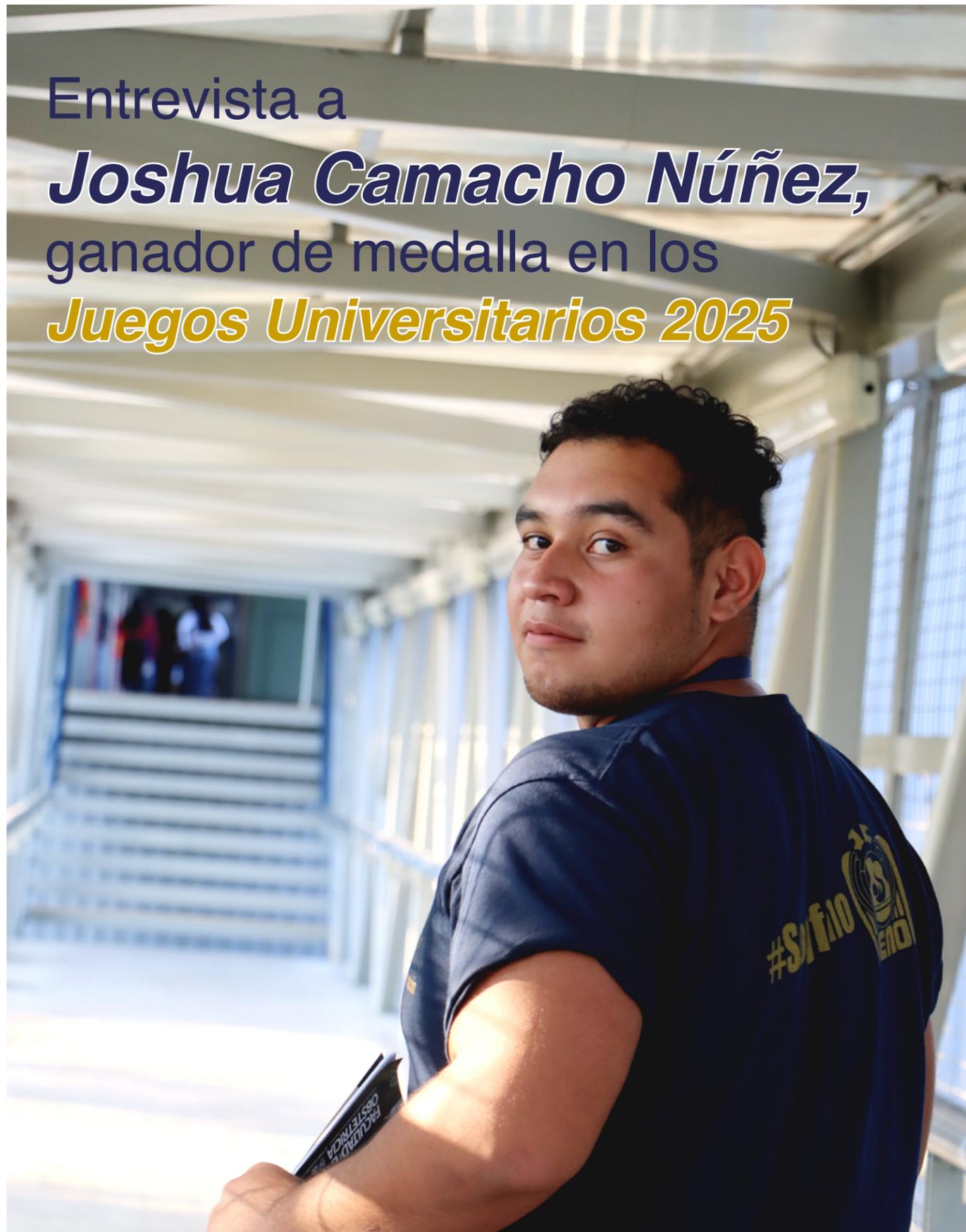
Martín Valdez Rodríguez



La participación de la FENO en la FILPM reafirma su compromiso con la difusión del conocimiento y el fortalecimiento de la enfermería a través de la investigación y reflexión académica. Estos eventos no solo permitieron visibilizar investigaciones y experiencias clave, sino que también promovieron la importancia de la formación continua en el ámbito de la enfermería. ||



Entrevista a Joshua Camacho Núñez, ganador de medalla en los Juegos Universitarios 2025



Teresa Sánchez Estrada
María Fernanda Ramírez Barajas

Joshua, buenas tardes. Estamos muy contentos de tener esta entrevista contigo, para que nos narres tu experiencia sobre esta medalla, y para que nos platiques qué representa para ti.

Buenas tardes, gracias. Es un placer para mí poder compartir la experiencia de cómo conseguí este logro, el cual representa mucho, porque hace un año competí en la categoría sub 20 y ahora pasé a la categoría superior. Esto significó enfrentarme a personas y competidores más experimentados, con mayor edad. Yo fui como representante de la FENO, pero había competidores de la FES Acatlán, de Zaragoza, de la Facultad de Derecho... Haber alcanzado el tercer lugar es un gran logro, sobre todo porque venía de una categoría menor. Me demostré a mí mismo que tengo suficiente potencial para seguir entrenando y alcanzar metas superiores.

¿Qué te motiva a mantenerte en el ideal de obtener un premio, aparte de lo que implica estar en el deporte?

La verdad es que sí, yo iba con la mentalidad de regresar a la Facultad con una medalla, con algún logro, porque llegar con las manos vacías sería como decepcionar a mis profesores, puesto que le había prometido a mi profesora Teresa Sánchez que llegaría con una medalla, pero que en caso de no lograrlo que me aplaudiera porque había hecho mi esfuerzo. Afortunadamente la conseguí. Significa bastante porque conlleva que voy a ser representativo de mi Facultad.

¿Cómo te preparas y te mantienes en condiciones físicas, mentales y psicológicas óptimas para competir? ¿Cuáles son tus rutinas?

Me levanto a las 6 de la mañana para hacer tareas y los deberes en la casa, ya que vivo con mi familia. A las 10 salgo al gimnasio, hago dos horas y media de ejercicio, rutina de explosividad, específicamente. Antes entrenaba atletismo en CU, pero es en la tarde y yo soy estudiante de turno vespertino, entonces se me empalmaba mucho. Tengo que entrenar por mi cuenta, con las rutinas que me asigna mi coach, pero sí me cuesta trabajo porque también estoy como ayudante coach en el equipo de americano de la prepa 1, entonces tengo que organizar muy bien mis tiempos.

¿Cuáles son tus objetivos deportivos a mediano plazo y también los profesionales?

La verdad yo quisiera seguir jugando fútbol americano, si se me da la oportunidad. En cuanto al deporte de lanzamiento de bala y lanzamientos olímpicos, me encanta porque representa mucha disciplina –como cualquier deporte– pero también es una batalla interna porque no se trata de competir contra otros sino de superar mis propias marcas y, con base en eso, lograr el objetivo de obtener un reconocimiento y tal vez un premio. También quisiera estudiar la carrera de fisioterapia, porque está muy relacionada con el deporte. Yo

"Me encanta ir a competir; el ambiente del deporte universitario es magnífico. O sea tú vas y escuchas los goyas, y ves cómo se esfuerzan y es algo que te estimula y que representa una identidad."

"Se trata de competir contigo mismo, sin importar cuántas veces vayas a fallar; es volver a intentar y seguir entrenando y, como en la escuela, seguir estudiando para lograr un objetivo."



sería feliz estudiando esa carrera que me fascina, y seguir estudiando enfermería, en esta Facultad.

¿Qué le pedirías a la FENO para fortalecer el deporte que practicas?

Yo le solicitaría un poco más de fomento a estos juegos, las olimpiadas universitarias, porque lo he comentado con amigos y compañeros y no saben de su existencia, y la verdad es algo muy ameno. Me encanta ir a competir; el ambiente del deporte universitario es magnífico. O sea tú vas y escuchas los goyas, y ves cómo se esfuerzan y es algo que te estimula y que representa una identidad. Además, vas representando a tu facultad en diferentes ámbitos del deporte: puede ser lanzamiento de jabalina o correr 100, 1500, 2000 metros. Es una oportunidad invaluable, por lo que yo invitaría a todos a que lo traten de hacer, que lo intenten, neta no se van a arrepentir: es una sensación única.

¿Nos puedes contar cómo te apoya tu familia para estar en la escuela y practicar el deporte?

Mi familia me ha inculcado que puedo hacer varias cosas, pero sin descuidar la escuela. Siempre me están apoyando y me están diciendo que no me puedo rendir, que dé mi 100% o más. En las mañanas me desean un buen día y me recomiendan que me esfuerce. El hecho de estar en contacto con ellos es algo que me inspira y alienta, porque sé que están apoyándome. En cada competencia y en cada lanzamiento sé que estoy representando no solo a mi Facultad sino también a mis amigos y a mi familia.

Finalmente, Joshua, un mensaje para la afición de este deporte de lanzamiento de bala, para la población de estudiantes y la comunidad de la UNAM.

Inténtenlo, háganlo, los invito, creo que es algo que nos puede poner a prueba en cuanto a si somos capaces de hacer cosas, porque se trata de competir contigo mismo, sin importar cuántas veces vayas a fallar; es volver a intentar y seguir entrenando y, como en la escuela, seguir estudiando para lograr un objetivo, ya que sea pasar un examen, aprobar el semestre. Yo creo que el deporte me ha dejado muchas cosas, mucha disciplina y buenos hábitos. Yo los invito a todos que lo intenten, que se comprometan con ustedes mismos, que no se den por vencidos jamás. ||

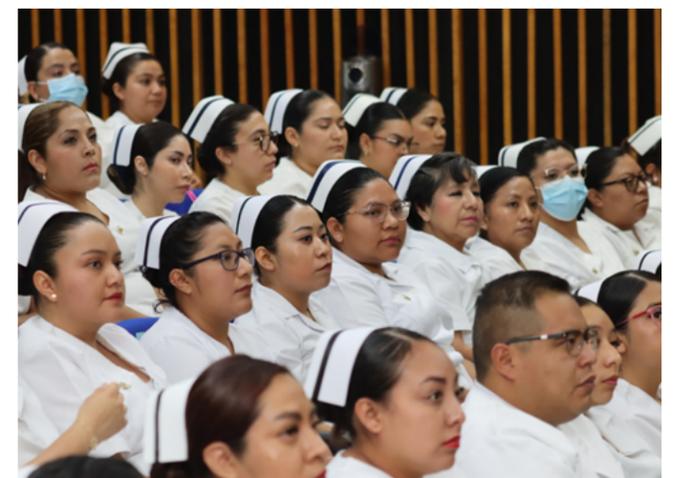


Más#somosFENO



Entrega de Diplomas

El 23 de enero, en el auditorio Marina Guzmán Vanmeeter, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de diplomas a los egresados de los diplomados en Enfermería en Urgencias Hospitalarias, Investigación en Enfermería y Farmacología Clínica para la Prescripción de Medicamentos por Enfermería. El evento estuvo presidido por la directora de la Facultad, quien destacó la importancia de la formación continua para el desarrollo profesional de la enfermería. La ceremonia fue un espacio de reconocimiento al esfuerzo y dedicación de los graduados, quienes ahora cuentan con nuevas herramientas para fortalecer su práctica y contribuir a la mejora de la atención en salud. ||



RCP-tón FENO

La Facultad de Enfermería y Obstetricia llevó a cabo la jornada "RCP-ton FENO" el pasado 13 de febrero, una actividad clave para reforzar el aprendizaje práctico de la reanimación cardiopulmonar entre la comunidad estudiantil. Este evento permitió a los participantes desarrollar habilidades fundamentales en situaciones de emergencia, reafirmando el compromiso de la Facultad con la formación de profesionales capacitados para responder ante crisis de salud. Iniciativas como esta fortalecen la preparación de los futuros enfermeros y enfermeras, promoviendo una cultura de atención oportuna y eficaz. ||



Coloquio internacional Bajo la mirada de CLÍO

Estudios sobre historia de los cuidados y la enfermería

La Facultad de Enfermería y Obstetricia fue sede del Coloquio Internacional *Bajo la Mirada de Clío. Estudios sobre historia de los cuidados y la enfermería*, evento académico que reunió a especialistas en historia de la salud y los cuidados.

Durante los días 27 y 28 de febrero, el Auditorio Marina Guzmán Vanmeeter acogió conferencias magistrales y mesas de análisis donde participaron ponentes del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Iberoamericana y la propia FENO, entre otros.

Como parte del programa, se presentaron dos exposiciones fotográficas: "La enfermería en el cine mexicano de la época de oro" y "Memorabilia Enfermera", ambas diseñadas para destacar la representación histórica de la profesión.

Este coloquio no solo permitió el intercambio de conocimientos entre expertos, sino que también reafirmó la importancia de la historia en la formación de los profesionales de enfermería, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia de la comunidad





Como parte de las actividades por la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, se llevó a cabo, coordinado por la Comisión Interna de Igualdad de Género (CIIG), el panel "Sororidad y empoderamiento femenino ¿Realidad o mito?", un espacio de reflexión en el que destacadas especialistas abordaron los desafíos y alcances de la sororidad en distintos ámbitos. Participaron las doctoras Verónica Ramírez Pipper, Brisa Paulina Armenta Cruz, Jazmín Mora Ríos y Paola Alcalá Almeida, quienes compartieron su perspectiva desde la tanatología, la psicología, la medicina y la antropología social. Además, en la explanada de la FENO se colocó un Mural de empoderamiento, donde la comunidad expresó mensajes de apoyo y fortaleza entre mujeres. Para enmarcar aún más la conmemoración, docentes, estudiantes y personal vistieron prendas en color morado, logrando un ambiente simbólico de unidad y compromiso con la igualdad de género. II



Capacitación Vital: Taller de Primeros Auxilios para la Especialidad de Enfermería en Cultura Física y del Deporte

Lizbeth Monserrat Ruiz Nicolás y Gandhi Ponce Gómez

En el marco de la formación integral de los profesionales de la salud, el taller de primeros auxilios impartido recientemente a los estudiantes de la Especialidad de Enfermería en Cultura Física y del Deporte se destacó como un componente crucial en su preparación. Este taller no solo proporciona conocimientos técnicos y prácticos, sino que subrayó la importancia de que los futuros enfermeros y enfermeras estén altamente capacitados para responder a emergencias en el ámbito deportivo y de actividades físicas diarias, donde los riesgos de accidentes y lesiones es alto.

El personal de enfermería en Cultura Física y del Deporte juega un papel esencial en el bienestar y la seguridad de los atletas y personas que practican actividades físicas. En situaciones donde la rapidez de la intervención puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte, contar con un personal capacitado en primeros auxilios resulta vital. Los participantes del taller aprendieron técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), manejo de heridas y fracturas, y cómo actuar frente a situaciones de asfixia, entre otras habilidades fundamentales que les permitirán ofrecer una respuesta rápida y eficiente ante estas emergencias.

Los escenarios en los que los profesionales de enfermería en este ámbito pueden enfrentar emergencias son diversos, desde lesiones durante entrenamientos hasta situaciones inesperadas en competencias deportivas. Por lo tanto, el taller no solo se centró en la teoría, sino en la práctica para capacitarlos en habilidades específicas, permitiendo a los participantes realizar simulaciones realistas en las que pudieron poner en acción los conocimientos adquiridos. Además, los enfermeros y enfermeras aprendieron ofrecer los primeros auxilios adecuados para estabilizar al paciente antes de que llegue ayuda definitiva.

El taller se desarrolló en 9 horas, donde 4 fueron en línea sincrónico y el resto presencial en el Centro de Enseñanza



por Simulación de Posgrado CESIP, se abordaron temas como:

- Seguridad de la escena
- Evaluación primaria y secundaria del paciente
- Urgencias ambientales
- Urgencias clínicas
- Lesiones comunes
- Inmovilización
- Accesos intraóseos
- Manejo de la vía aérea
- Contención de hemorragias

Promoviendo la Seguridad en el Entorno Deportivo

Este taller no solo fortalece la capacidad de respuesta ante emergencias, sino que también fomenta una cultura de seguridad en las actividades deportivas. Al contar con personal capacitado, se disminuye el riesgo de complicaciones graves derivadas de una atención inadecuada. Los entrenadores, los médicos deportivos y los propios atletas se sienten más tranquilos al saber que los profesionales de enfermería están preparados para actuar de manera efectiva ante cualquier incidente.

Beneficios a Largo Plazo para el Personal de Enfermería

La capacitación en primeros auxiliares es una herramienta que no solo impacta en el desempeño profesional del personal de enfermería, sino que también refuerza su confianza al enfrentar situaciones de emergencia. Esta habilidad es altamente valorada tanto en el sector deportivo como en otros entornos de salud, lo que aumenta la empleabilidad y la versatilidad de los profesionales de enfermería. Además, la actualización constante en estos temas es esencial, dado que las técnicas y procedimientos de primeros auxilios pueden evolucionar con el tiempo. II



Tejiendo lazos entre países de Latinoamérica y otras latitudes

Sofía Elena Pérez Zumano

A finales del 2021, a iniciativa de la Dra. Roxana Cardozo, de la Universidad Federal de Goiás de Brasil, se convocó a autoridades y líderes de programas de posgrado de cinco países: México, Colombia, Perú, Uruguay y Brasil, para diseñar el programa de una asignatura de posgrado internacional que se ha ofertado ininterrumpidamente hasta la fecha a estudiantes de maestría y doctorado, cuyo eje central es la Salud Global, la Atención Primaria de Salud y las Prácticas de Salud y Enfermería.

Con esta estrategia de cooperación internacional se ha contribuido a fortalecer la formación de recursos humanos en salud, particularmente de enfermería, por tratarse del profesional mejor posicionado para brindar atención a la población con abordaje de los determinantes sociales de salud, contribuir en la mejora de la calidad de los servicios y en la organización de los sistemas de salud. Además, se han reforzado los lazos de cooperación a través de la organización de eventos académicos que han posibilitado el encuentro presencial en Goiás, Lima y la Ciudad de México, con la participación de distinguidos profesionales.

El continuo uso de las tecnologías de la comunicación posibilitó la expansión de la colaboración inicial no solo de países de Latinoamérica. Ahora se suma un país europeo –Portugal y dos países de África –Cabo Verde y Mozambique–, a través del proyecto *Tejiendo Lazos: iniciativas para fortalecer la formación profesional en Enfermería Iberoamericana y Africana*, posible gracias al financiamiento de la 1ª Convocatoria de Proyectos e Iniciativas de Cooperación Triangular entre África, Portugal y América Latina.

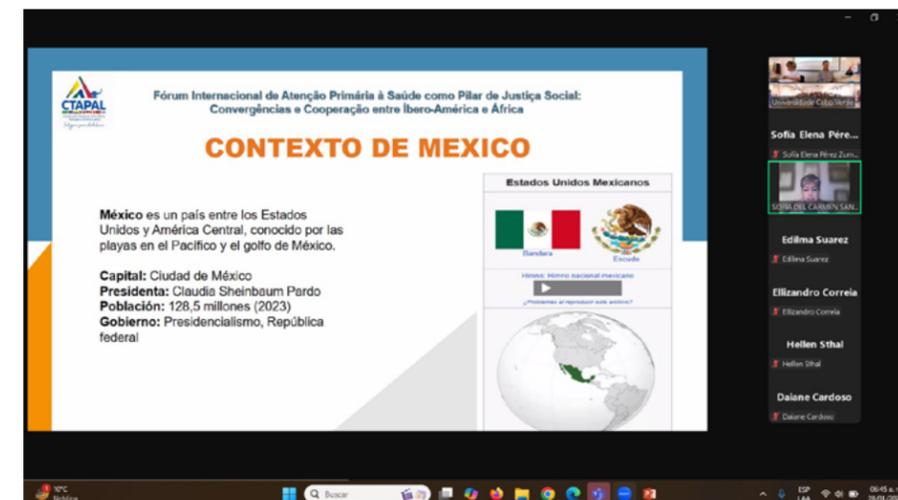
El desarrollo de este proyecto ha requerido reuniones todos los miércoles de 7:30 a 9:30 hrs. (horario México), en las que se han discutido los aspectos generales del proyec-

to, que originalmente se planteó como un proyecto de formación, sin embargo, con el avance se decidió la pertinencia de documentar a través de investigación mixta las actividades profesionales realizadas por colegas de los dos países africanos. Para la fase cuantitativa se tomó como base el documento *Competencias para Enfermería que trabaja en Atención Primaria de Salud*, propuesto por la Oficina Regional para Europa de la OMS, del cual se elaboró un instrumento que está siendo aplicado y será complementado por una fase cualitativa, en la que a través de entrevistas semi estructuradas con las enfermeras y enfermeros de Cabo Verde y Mozambique se puedan profundizar en las necesidades de formación en APS y salud global, así como las barreras que pueden enfrentarse en este proceso.

Otra actividad académica fue la organización del **Foro Internacional de Atención Primaria a la Salud como Pilar de Justicia Social: Convergencias y Cooperación entre Iberoamérica y África**, que se llevó a cabo de forma híbrida, presencial en Praia, Cabo Verde, del 27 al 29 de

enero 2025, y que fue transmisión por YouTube. Su organización representó diversos desafíos, empezando por el idioma, al inicio de la colaboración se priorizó el idioma español ahora es necesario ser bilingüe y expresarse también en portugués, otro es el horario para las reuniones, coincidir la participación de colegas de los 8 países implicó elegir la hora más idónea, la diferencia de horario fluctúa de 1 hora (Colombia) a 8 horas (Mozambique), por lo que coordinar las agendas de los ponentes fue muy complejo, así que la comunicación dialógica frecuente a través de documentos compartidos en drive, mensajes por Whapp App y las reuniones semanales permitieron concretar el programa con la participación de destacadas/os ponentes y la asistencia presencial y virtual de colegas de diversos países.

Eventos académicos como el Forum internacional, posibilitan la discusión, el análisis, la problematización y comprensión de las características, fortalezas y desafíos de los sistemas de salud, de la implementación de la Atención Primaria de Salud, del liderazgo de enfermería en este ámbito, para reconocer problemas comunes, pero también divergencias que enfrentamos para el acceso universal y el logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Nuestra Facultad ha participado desde el inicio en esta colaboración internacional y estuvo presente de manera virtual en el Forum, la maestra Rosa A. Zárate dio un mensaje y la Mtra. Sofía Sánchez Piña participó como ponente. Estamos comprometidas a continuar participando en esta iniciativa que sin duda también contribuirá en la formación de colegas de nuestro país. ||





Día de la Salud Universal: la contribución de enfermería

Foto: Dulce Fabiola Barrios Huerta

Lisethe Jiménez Santiago y Paula Santiago Martínez

En 2017, la Organización de las Naciones Unidas proclamó el 12 de diciembre como el Día Internacional de la Cobertura Sanitaria Universal (CSU). Hablar de CSU implica reconocer que la Salud Universal incluye a todas las personas, e involucra el derecho a tener acceso a servicios de salud de calidad que permita disfrutar una vida saludable. Para conseguirlo se requiere garantizar su cobertura, la cual se define como la capacidad de los sistemas de salud para responder a las necesidades de la población: disponibilidad en infraestructura, recursos humanos, tecnologías de la salud – incluyendo medicamentos– y financiamiento suficiente para mejorar los resultados.

Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las etapas de la vida es parte de la gobernanza del desarrollo sostenible. Los sistemas de salud son el eje primordial para fortalecer la atención primaria, la protección de grupos vulnerables y los programas para enfermedades no transmisibles. Con ello se garantiza el derecho humano a la salud, bajo el supuesto de que las personas sanas tienen más posibilidades de aprender, trabajar y contribuir a su economía y a la sociedad.

Cada país brinda atención médica asequible y define las bases y modalidades para dar acceso a los servicios de salud de la población. En México, el derecho a la salud está enmarcado en el artículo 4to constitucional, que afirma: “toda persona tiene derecho a la protección de la salud”. Sin embargo, se necesitan más esfuerzos para erradicar enfermedades y tomar mejores decisiones en el abordaje de los problemas de salud. Desde 1978 la Atención Primaria a la Salud (APS) ha sido reconocida como la piedra angular para un sistema de salud eficaz. Desde la declaración de Alma Ata se reafirma la necesidad de promover el derecho a la salud, con equidad, solidaridad, basada en los derechos humanos. Insta a la creación de sistemas de salud más integrales, pero para lograrlo se requiere una transformación en la educación y la gestión de recursos hu-

manos.

Los recursos humanos de salud son uno de los pilares centrales para el acceso a la cobertura universal. La proporción del personal de salud, como médic@s y enfermer@s, son un indicador de calidad en la atención a las personas, México se mantiene lejos de las recomendaciones internacionales. De acuerdo con la OMS, el personal de enfermería forma parte del 60% de la fuerza de trabajo en el sector sanitario, y cubre el 80% de las necesidades de atención. En la región de América Latina y el Caribe, de acuerdo con la OCDE, en el 2022 se observó una tasa de menos de 3.6 enfermer@s por cada 1000 habitantes. En México, esta tasa se reduce al 2.8, lo cual muy bajo, en comparación con los estados miembros de ese organismo, que tienen un promedio de 10.3 enfermeras por cada 1000 habitantes. La OMS ha estimado que, para el año 2035, el déficit mundial de trabajadores de la salud será de 12.9 millones.

Contribución de Enfermería

Los profesionales de enfermería se caracterizan por desarrollar una visión integral de la salud, poseen conocimientos generales y particulares de la persona de cuidado, se conducen bajo principios éticos, legales y con fundamentos actuales, y se apoyan en el manejo de tecnología, lo que les permite el desarrollo de habilidades, aptitudes y actitudes para promover y prevenir enfermedades, además de convertirse en protagonistas de la aspiración a la CSU.

Desde hace algunos años, países como Australia, Canadá, Estados Unidos de América, Hong Kong y Nueva Zelanda han implementado los roles avanzados de enfermería. En este sentido, la OPS/OMS considera a la Enfermería de Práctica Avanzada (EPA) como la realizada por un profesional con estudios de especialización que, integrada al equipo interprofesional de los servicios de primer nivel de atención de salud, contribuye a la gestión de los cuidados de pacientes con enfermedades agudas leves y crónicas, usando protocolos, guías clínicas o la evidencia científica. El ejercicio profesional ampliado se diferencia del que desempeña cualquier otro profesional de enfermería por el grado de autonomía en la toma de decisiones, en el diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud de las personas.

Por lo anterior, la ampliación del rol de enfermería es un paso fundamental para fortalecer, ampliar el sistema y el acceso a la atención primaria de salud. Es necesario visibilizar plenamente el potencial de la práctica de enfermería, fortalecer sus funciones más avanzadas para transformar el modelo de cuidado en salud, promover una mayor integración interprofesional, mejorar el acceso y la calidad de la atención en salud.

Al respecto, México cuenta con una regulación reciente. En 2017 establece el acuerdo por el que se emiten los lineamientos que contienen el procedimiento y los criterios a los que deberán sujetarse los licenciados en Enfermería, referidas en los numerales 1 a 5 del artículo 28 Bis, de la Ley General de Salud, para la prescripción de medicamentos. También se cuenta con la NOM-019-SSA3-2013, para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud, que establece las características y especificaciones mínimas para la prestación del servicio de enfermería. No obstante, pese a estos esfuerzos, México, así como algunos países de la región de América y el Caribe, enfrentan dificultades para implementar la Enfermería de Práctica Avanzada. En consecuencia, se requiere aún una regulación profesional de las actividades de los actores que intervienen en la producción de los servicios de salud, nuevas definiciones de profesiones, con perfiles y especializaciones alineadas con los desafíos de la construcción de los modelos de atención integrales e integrados, centrados en las personas y las comunidades, permitiendo reorganizar la fuerza de trabajo y hacer más eficiente el uso de los recursos humanos.

Es necesario que un país con un alto grado de acceso a la educación de posgrado en Enfermería como México, pueda ofrecer en el futuro la formación necesaria hacia la EPA, siempre desde un modelo de atención de enfermería: preventivo, de promoción, holístico y centrado en la persona, así como para contribuir a la CSU, en donde haya interés de todos los integrantes y todas las partes asociadas, en beneficio de las personas que tienen derecho a una atención de salud con calidad. ||

**FERIA
DEL LIBRO
DE ENFERMERÍA Y
CIENCIAS AFINES
2025**
20, 21 Y 22 DE MAYO

UNAM Nuestra gran Universidad
FENO

Explanada de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, ubicada en Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan s/n. San Lorenzo Huipulco, Tlalpan. Ciudad de México.

Historietas y enfermería. El caso de "Historias de hospital"

Barut Cruz Cortés

La historieta es un producto cultural que recurre a recursos visuales como la imagen, globos, cuadros, onomatopeyas y texto. Las puede haber a color, en sepia o en blanco y negro. Asimismo, existen en diferentes formatos y su publicación es periódica. Como producto cultural refracta el contexto en el cual se desarrolla, reproduciéndolo, criticándolo o desafiándolo.

Asentar los orígenes de la historieta en occidente es difícil, ya que no hay consenso entre los especialistas. Algunos los sitúan hacia la tercera década del siglo XVIII y otros a finales del siglo XIX, pero la mayoría coincide que los periódicos tuvieron un papel importante

en su desarrollo.

Para el caso de México, Luis Gantús menciona que la primera historieta surge hacia 1869, llamada *Rosa y Federico: Novela Ilustrada Contemporánea*. Anne Rubenstein refiere que la primera revista de historieta en México surgió en la década de los treinta del siglo pasado, y que para los cuarenta eran parte de la cotidianidad de los mexicanos. En los treinta surgen los primeros grandes éxitos: *Paquín* (1934), *Pepín* (1936) o *Chamaco*

(1936) que publicaba melodramas, época donde el país tenía mutaciones estructurales en ámbitos como la industrialización, la urbanización y la migración, así como el ingreso al mundo laboral de las mujeres. Estas transformaciones fueron abordadas y refractadas por la historieta. Asimismo, éstas coadyuvaron a las cruzadas de alfabetización del gobierno, ya que las personas que aprendieron a leer, continuaron su alfabetización

mediante ellas.

En esos años, las revistas de historietas contenían historias seriadas en un volumen, por lo que se tenía que comprar varios de ellos para seguir la narración. El cambio y quiebre radical se dio –afirman Juan Manuel Aurrecochea y Armando Bartra– hacia la década de 1950, entre otros hechos porque surge *El Libro Semanal*, que empezó a contar historias en un sólo tomo.

En la historieta se pueden encontrar historias de aventuras, ciencia ficción, comedia, sátira, policíacas o de terror. Dentro del ámbito profesional y laboral relacionado con la mujer, éstas aparecían como secretarías, abogadas, luchadoras, traileras, vendedoras, mecánicas, maestras y, por supuesto enfermeras.

Como parte de los departamentos creativos, destacaron en el rol de escritoras, directoras o creadoras. Es el caso de Laura Bolaños Cadena, Elia D'Erzell o Yolanda Vargás Dulché, entre otras.

Para fines ilustrativos se pueden diferenciar, de manera esquemática, dos grandes bloques de historietas: 1) Aquellas con personajes recurrentes y protagónicos, que se subdividen en dos: a) Las que tienen como protagonista a un héroe, una persona o un superhéroe (*Kalimán, Águila Solitaria, Memín Pinguín, El solitario*), y b) Las que tienen a un grupo de personajes principales (*La Familia Burrón, Los Superbios, Los Supermachos*); 2) Revistas de contenido temático, que también se subdividen en: a) Las que abordan un ámbito laboral o profesional específico, como sucede con *Sensacional de Trailereros* o *Sensacional de luchadore*, y b) De acuerdo con su nombre: *El Libro Pasional; El Libro Semanal; Lágrimas, Risas y Amor; El Libro Sentimental; El Libro Vaquero*... que abordan historias circunscritas a la temática y nombre de la revista, pero en diversos contextos y con diferentes personajes.

Historias de hospital

A finales de la década de los noventa del siglo pasado, Novedades Editores lanzó al mercado *Historias de Hospital*, en donde se tienen narraciones específicas que refieren al ámbito de la medicina y la enfermería, circunscrito a espacios clínicos. Para fines de este texto, se recuperan algunos ejemplos representativos de dicha revista, con el fin de conocer y describir la representación de la enfermería. Algunas historias son muy subidas de tono, con escenas totalmente eróticas, y dibujos sugerentes o

explícitos.

En la revisión de *Historias de hospital* no hubo interés por analizar las bases o calidad estética, sino la difusión y reproducción del imaginario social de la enfermería, los espacios clínicos y la relación de éstos con los personajes.

Tomando al azar algunas revistas de esos años se tiene, por ejemplo, que el número 14 del año 1, correspondiente a febrero de 1998, tiene en la portada a una enfermera rubia, con escote, labios rojos y carnosos, pelo alborotado, con lentes; en su mano izquierda sostiene un folder donde se distingue el logo del IMSS. En la segunda de forros, un anuncio de *El Libro Vaquero*. En la primera página se encuentra una nota sobre el título, que dice entre otras cosas: "de la misma manera que la inmensa mayoría de médicos y enfermeras que prestan sus servicios en los diversos nosocomios del país, son en un ciento por ciento personas honestas y dignas de confianza de sus pacientes, hay algunas lamentables excepciones porque, al fin y al cabo, todos son seres humanos susceptibles de fallas". En la página 2, la hoja legal, viene la leyenda: "La trama y personajes son ficticios, cualquier semejanza con algunos de la vida real es mera coincidencia". La historia inicia en la página 3, donde el Dr. Alfredo Muñoz da una plática antiaborto en el Hospital Siglo XXI. Se intercalan anuncios de otras publicaciones de la editorial (*El libro Semanal, El Libro Sentimental, El libro pasional, Las Aventuras de Lola la Trailera*). Posteriormente viene una sección denominada Dígito Tips sobre el dolor de espalda; otra de Ángeles Verdaderos, con fotos de enfermeras estudiantes de la vida real, seguida de otra sección de primeros auxilios sobre Fractura de la columna vertebral, y otra más sobre "Pregúntale a SPEI". Cierra la revista con un anuncio de otra publicación de la editorial. La contraportada tiene en un primer momento un anuncio del producto anti piojos Herklin y, por último, anuncios eróticos y de Tarot. Esta revista tenía una periodicidad semanal.



La estructura de cada número de *Historias de hospital* no varía mucho respecto del ejemplo anterior, y es la constante que el lector se va a encontrar. De los números seleccionados de 1998: 14, 15, 17, 24, 31, 34, 43, y 44, sólo en uno, el 34, "Pánico en Urgencias", aborda la cotidianeidad clínica del personal enfermero y médico. La portada tiene a dos enfermeras –una rubia y otra de pelo negro– que corren. Ambas visten ropa pegada y minifalda, y llevan cofia. La rubia sujeta un botiquín en la mano izquierda. Al fondo, un cuerpo es cubierto por una sábana. La escena se enmarca en un color verdoso. El lector se encuentra nuevamente con anuncios eróticos. En la primera página, una nota sobre la historia refiriendo que en el departamento de urgencias es donde se producen las emociones más fuertes. La trama: Es un jueves tranquilo cuando, de repente, las sirenas de varias ambulancias irrumpen la monotonía de ese día. Una balacera, causada posiblemente por una venganza de narcos, hizo que llegasen once heridos al hospital. Uno de los dos heridos muere. Los asesinos entran al hospital buscando un documento. Al final, el médico Luis y la enfermera Verónica, héroes de la historia, inician una relación sentimental. En este número viene la sección sobre primeros auxilios relacionadas con asfixia, tips de maquillajes, cuestiones sobre Deshidratación, la sección de Ángeles Verdaderos y nuevamente anuncios de líneas eróticas.

En todos los números seleccionados, la enfermera puede ser desde asistente del médico hasta protagonista de la historia. No aparece personal de enfermería varones o médicas, la constante es médico-varón y enfermera-mujer. Ellas visten con ropa ajustada y generalmente usan minifalda que resalta

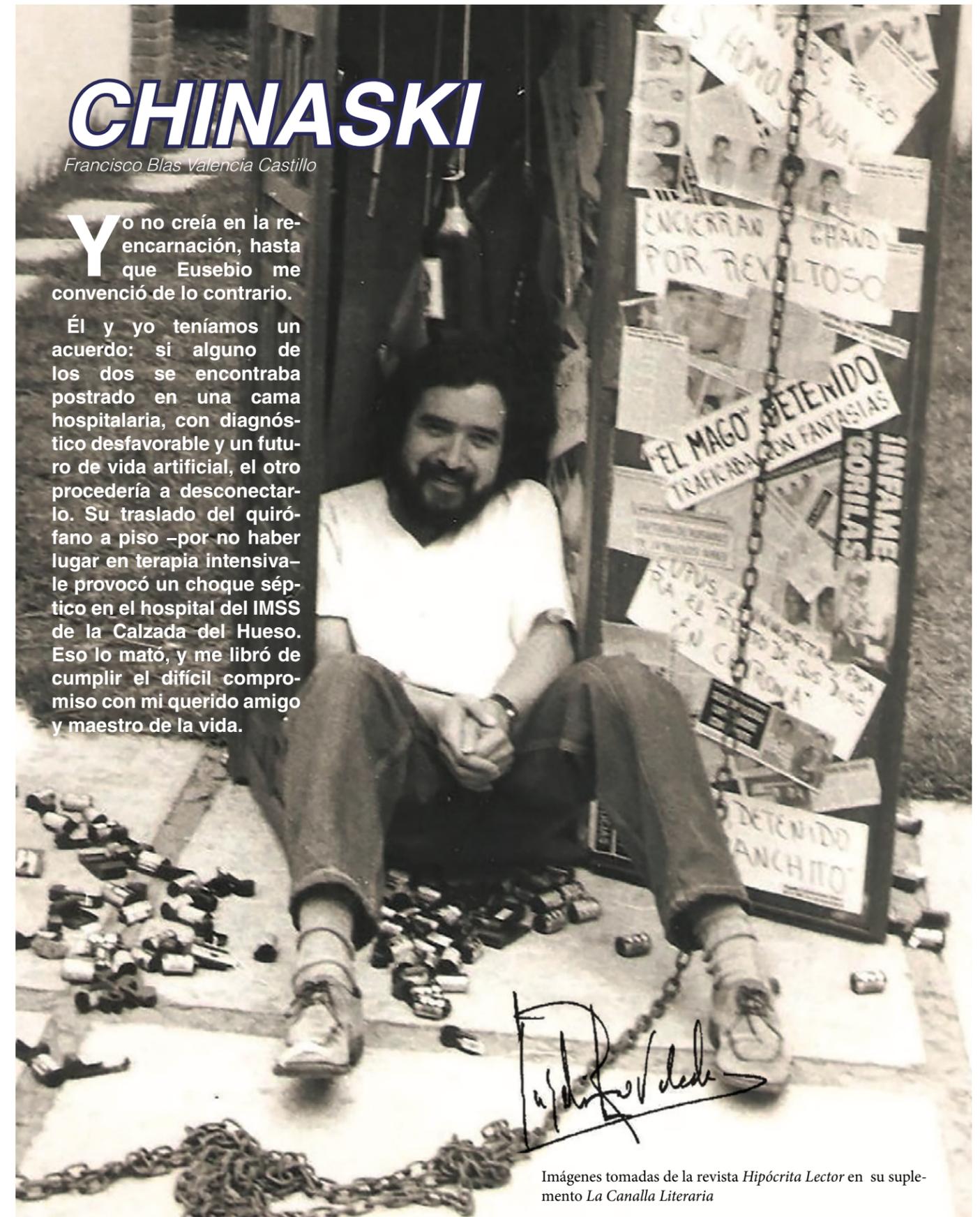
sus cuerpos voluptuosos.

Apuntes finales

En un primer momento, la historieta coadyuvó no sólo a la alfabetización de los mexicanos, sino que reflejó en sus páginas el contexto del país y su camino hacia la modernización e industrialización, así como el ámbito laboral al que se iban incorporando las mujeres en diversas profesiones. La enfermería fue parte sustancial en las historias que contaron las revistas de historietas y, en particular, *Historias de Hospital*, en la que se abordó el mundo hospitalario, acompañado con fuertes dosis de pasión y drama.

Si bien dicha revista proporcionaba información relevante a sus lectores, tal como queda ejemplificado con las secciones de *consejos e información* sobre cuidados desde casa que los lectores podían realizar, *Historias de hospital* recurrió a estereotipos –algunos de ellos rosando el absurdo– que contribuyeron a denigrar la imagen de la enfermera, al presentarla totalmente ajena a su realidad.

Para una comprensión del devenir de la enfermería en México y su relación con el imaginario de la sociedad, no se pueden dejar de lado las historietas, pues éstas surgen en el proceso de modernización del país, a la par que las mujeres van insertándose al mundo profesional y laboral. Por lo tanto, todo ello está interrelacionado y conforma, en su origen, el imaginario que tiene la población sobre la enfermería, mismo que se reprodujo y acentuó con el surgimiento, fulgor ¿y muerte? de la historieta. II



CHINASKI

Francisco Blas Valencia Castillo

Yo no creía en la re-encarnación, hasta que Eusebio me convenció de lo contrario.

Él y yo teníamos un acuerdo: si alguno de los dos se encontraba postrado en una cama hospitalaria, con diagnóstico desfavorable y un futuro de vida artificial, el otro procedería a desconectarlo. Su traslado del quirófano a piso –por no haber lugar en terapia intensiva– le provocó un choque séptico en el hospital del IMSS de la Calzada del Hueso. Eso lo mató, y me libró de cumplir el difícil compromiso con mi querido amigo y maestro de la vida.

Imágenes tomadas de la revista *Hipócrata Lector* en su suplemento *La Canalla Literaria*

Eusebio fue un ser humano impetuoso. Leía, escribía y bebía con voracidad. En sus afectos era ilimitado, y su alegría de vivir contagiaba. Se movía en tres universos simultáneos: la realidad, la ficción y la música. Un hombre de inteligencia tridimensional que, vagando por las calles de Tlalpan, gestaba historias en su cabeza; que caminaba al ritmo de un cuarteto de cuerdas; que se detenía para observar, sorprendido, el cadáver de una rata aplastada.

Además, era sumamente juguetón... y cleptómano.

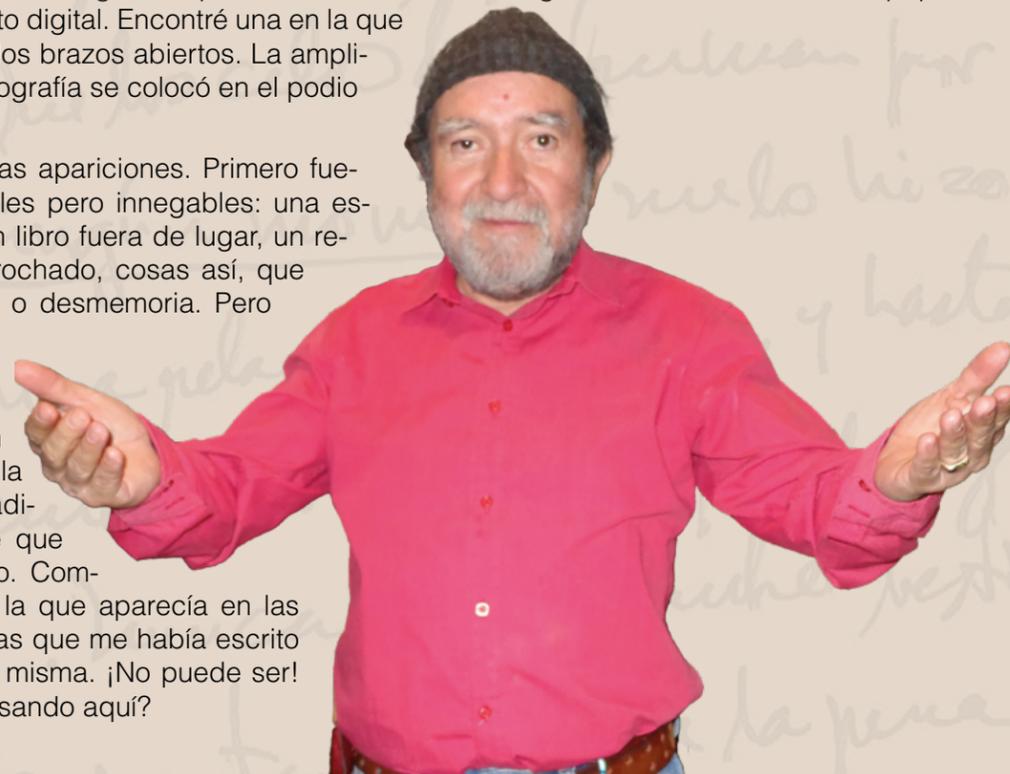
Un sábado insistió en que fuéramos a ver una película de Sylvester Stallone, a mediodía. Almorzamos, compramos vino tinto que vertimos en una botella de Gatorade sabor uva, y entramos al cine. Como a los treinta minutos de haber iniciado la película, Eusebio gritó: ¡Rambo!, justo antes de que el actor volteara hacia el público. La risa fue generalizada. Eusebio se levantó de la butaca y, sonriendo, me dijo: vámonos ya, Chinaski junior. La película es muy mala.

En otra ocasión me invitó a su casa de Once Mártires. Entré al baño y cuál no sería mi sorpresa al encontrar ahí mi cepillo para el pelo. Había desaparecido de mi casa unos días antes, y pensé que por error lo habíamos tirado a la basura. ¡Ah que cabrón saliste, Chinaski! Te robaste mi cepillo. Me miró sorprendido por un instante, soltó una sonora carcajada y me dijo: Chinaski junior, me gustó un chingo: ¡salud!

Su cleptomanía inició como la de todos: robando libros en librerías. Pero pronto diversificó sus operaciones, incursionando en casas, hoteles, restaurantes, oficinas. Llegó a ser un verdadero maestro del hurto. Pero aceptaba con gallardía cuando uno le confesaba haber sustraído una pluma, un libro o un disco de su valiosa fonoteca. Como cuando le dije que le había tomado prestado un lapicero Montblanc. Ay, Chinaski junior, te lo encargo mucho. Cuídalo como si fuera tuyo –me dijo.

El día de su fallecimiento sonó mi celular, en la madrugada. Tengo pésimas experiencias con esas llamadas. Era León Ricardo, su hijo, para darme la triste noticia. A esa hora abrí una botella de vino tinto y me puse a revisar las fotografías que le había tomado a lo largo de los años. Muchas en papel y muchas otras en formato digital. Encontré una en la que Eusebio me recibió con los brazos abiertos. La amplifiqué e imprimí, y esa fotografía se colocó en el podio de la funeraria.

Entonces empezaron las apariciones. Primero fueron señales imperceptibles pero innegables: una estilográfica destapada, un libro fuera de lugar, un reloj con el extensible abrochado, cosas así, que achaqué a mi descuido o desmemoria. Pero el día en que descubrí la firma abreviada de Eusebio en la esquina superior derecha de un libro recién adquirido, la cosa cambió. Cambió radicalmente: era imposible que eso estuviera ocurriendo. Comparé esa antefirma con la que aparecía en las innumerables dedicatorias que me había escrito en sus libros y sí, era la misma. ¡No puede ser! ¿Qué chingados está pasando aquí?



Al mismo tiempo empecé con una especie de delirio de persecución. Todo el tiempo me sentía observado. Y no sólo lo sentía, en varias ocasiones advertí, de reojo, una sombra moviéndose en mi entorno. Necesito ir al médico, me dije. Un psiquiatra o un psicoanalista.

El colmo ocurrió cuando, al llegar a mi departamento, encontré una botella de vino abierta, casi terminada, y uno de mis vasos de cobre volteado, con algo del líquido sobre la barra. Obvio, mandé poner cámaras en todas partes, hasta en los baños, visibles algunas y otras ocultas. Y puse una puerta de seguridad.

Sorpresa: un simpático y bonachón trasgo husmeando por el departamento, incluso observando con atención las cámaras. ¡Era Eusebius! Revisaba mis corbatas, se las probaba y las aventaba. Abría el humidor, encendía un habano y lo apagaba furioso contra el cenicero. Revisó los libros de Fadanelli y los deshuyó. ¡Eucario Eusebio Ruvalcaba Castillo en holograma! Pequeñito pero con un corazón exultante que sobresalía del pecho, y que no era como nuestros corazones, sino como el del elfo de *Olvidado Rey Gudú*: un ramillete de hermosas uvas rojas.

Todo esto lo vi desde mi celular. Al llegar ese día a mi departamento, las corbatas estaban en su sitio y el cenicero limpio, pero los libros, aunque colocados en su lugar, habían engordado.

-¡Eusebio! –Grité-. Sé que estás aquí, sal.

Silencio absoluto.

-Sal, Chinaski, no te hagas.

Silencio. Descorché una botella, serví dos vasos y me senté a esperar. II

ALGUNOS TÍTULOS DE SU VASTA PRODUCCIÓN:

Músico de cortesanas. 1993, novela.

Desde la tersa noche. 1994, novela.

Gritos desde la negra oscuridad y otros poemas místicos. 1993, poesía.

Un hilito de sangre. 1994, novela.

Clint Eastwood, hazme el amor. 1996, cuento.

En la dulce lejanía del cuerpo. 1996, poesía.

En defensa propia. 1997, novela.

Las jaulas colgantes y otros sonetos. 1997, poesía.

Las memorias de un ligero. 1997, cuento.

Primero la A. Consideraciones en torno al ejercicio de la escritura e ideas afines. 1997, ensayo.

Con olor a Mozart. 1998, poesía.

Las cuarentonas. Consideraciones sobre la mujer, el amor, la noche y temas afines. 1998, ensayo.

Con los oídos abiertos. Aproximaciones al mundo de la música. 2001, ensayo.

Higinio Ruvalcaba, violinista. Una aproximación. 2003, biografía.

Por el puro morbo. Cuentos eróticos, pornográficos y escatológicos. 2004, cuento.

CASTA DIVA

Emilia Pérez | Por Avelina Lésper

“Somos un país que rechaza mirarse en el espejo de la realidad y, peor aún, aceptar cómo nos ven desde fuera de estas fronteras tricolores”.



Zoe Saldaña en un fotograma de 'Emilia Pérez'. (Zima Entertainment)

La tradición histórica es que somos una idiosincrasia muy chovinista y cursi, nos ofendemos si algún extranjero habla y se atreve a hacer un juicio o crítica sobre nosotros, como sociedad o como cultura. La película Emilia Pérez desató la ira nacional, y en ese patíbulo que son las redes han desahogado los calificativos más folclóricos, con esto la película revela más de México que lo visto en pantalla.

La historia de un narco, que se supone es el más poderoso y cruel del país, que decide por fin realizar su gran pasión oculta: convertirse en mujer. Contrata a una abogada para que lo ayude a encontrar un médico cirujano que lleve a cabo las cirugías para transicionar de sexo. Esa transformación va más lejos de lo físico: se humaniza, se sensibiliza ante la desgracia de las víctimas de esa violencia que produce la maquinaria del narco.

Es un musical, las canciones y coreografías son atípicas, sin embargo logran potencia e impacto dentro de la trama, incluso la cargan con cierta violencia. La coreografía de los sicarios con sus armas es muy breve, sin música y es la síntesis de la coordinación de un ejército.

Las críticas se centran en que es una incongruencia que un narco ma-

lísimo se convierta en una mujer que ayuda a las víctimas, dicen que es una parodia de lo que es México. Y sobre el casting, que dos de los personajes principales no son mexicanos. Para esta gente de las redes solo un mexicano puede hablar de México y si lo hace un extranjero es para llenarnos de halagos o mostrarnos aún más cursis de lo que ya somos.

La masa que aplaudió y consumió las narcotelenovelas, que compra los libros de Élmer Mendoza, que vieron la serie La Reina del Sur, que cantan narcocorridos y votan por políticos ligados al narco está flagelando su espíritu patriótico. La realidad es que la película se queda corta ante la masa furiosa. Es una película bien realizada, que retrata

detalles muy particulares de nuestra cultura, con actuaciones notables como la de Zoe Saldaña, pero creo que la raíz del disgusto está por el personaje principal.

Emilia Pérez, ya con su nueva vida, es una persona diferente, hasta el punto en que deja salir al monstruo de su pasado. En este país en que los narcos son símbolo de machismo y mujeriegos, que un narco se convierta en señora de las Lomas, con casa decorada como revista del corazón y en lugar de un ejército de sicarios tenga un staff de sirvientas uniformadas y con cofia de encaje, creo que

les hirió en lo más profundo del orgullo nacional.

La película no se burla de las víctimas y desaparecidos, de eso se encarga el régimen que siempre ha soslayado su existencia y se niega a parar la violencia. Somos un país que rechaza mirarse en el espejo de la realidad y, peor aún, aceptar cómo nos ven desde fuera de estas fronteras tricolores.

Publicado en MILENIO el 31 de enero de 2025.
<https://www.milenio.com/cultura/laberinto/emilia-perez-por-avelina-lesper>

El pozo de los deseos reprimidos



Álvaro Cueva

Crítica a 'Emilia Pérez'

Entre la rueda de prensa y la alfombra roja de “Emilia Pérez”, ocurrió un milagro. Estuve con Jacques Audiard, su director, frente a frente, como un minuto, en una sala VIP de Cinépolis Plaza Carso.

No me aguanté las ganas y mirándolo a los ojos le dije en español, muy despacito, para que me entendiera: amo tu película. Tú eres un nuevo Luis Buñuel. Eres un genio. ¡Gracias por hacerla! ¡Felicidades!

Fue un momento muy emotivo. Creo que nunca lo voy a olvidar.

Hoy jueves 23 de enero es el estreno legal de “Emilia Pérez” en salas cinematográficas de todo el país. Ésta es mi crítica:

Siempre quise saber qué sintieron las audiencias de 1972 cuando vieron, por primera vez, “Cabaret”.

En aquellos años, no se hablaba de esas cosas. Era una grosería cantar y bailar un musical sobre el nacimiento del nazismo. Estaba mal hablar de diversidad sexual, de aborto y de muchas otras cuestiones.

Y, peor tantito, la protagonista, una prostituta, estaba interpretada por la hija de Judy Garland, la niña más pura del imaginario estadounidense.

Se viera por donde se viera, “Cabaret” era pecado, era una ofensa.

Eso es “Emilia Pérez” para el mundo de hoy, un espectáculo que fusiona muchos lenguajes para sacudir al público y sensibilizarlo sobre mil y un horrores en un acto de amor infinito.

No basta con imágenes, hay que cantar. No basta con cantar, hay que bailar. No basta con bailar, hay que vivir.

Ver “Emilia Pérez” es como ir a vibrar con los montajes de La Fura dels Baus.

Uno corre, se agita, es perseguido y es salpicado mientras una multitud pelea a espadas y otra se eleva hacia el cielo mientras una escultura monumental aparece y el fuego consume una imagen y una mujer desnuda baila en un tubo.

Es un acto de liberación. Algunos, lloran. Otros, se indignan. Es muy fuerte pero lo maravilloso está en que a todos les pasa algo, todos se transforman, y quienes no sabían de los grandes conflictos que padecemos en México, especialmente más allá de nuestra región, se enteran.

“Emilia Pérez” es un poderoso vehículo de divulgación cultural que a partir de nuestros referentes, le dice a la humanidad entera: esto es México, México es el mundo.

No es casualidad que a partir de la realidad de este país la película vaya a lugares como Tailandia, Inglaterra y Suiza.

No es casualidad que a partir de elementos locales que de tan comunes ya no nos dicen nada, como la grabación de “se compran colchones, tambores, refrigeradores...”,

“Emilia Pérez” responde: “no se compra mi vida, mi cuerpo, mi amor”.

Como todo lo importante, hoy, las redes sociales se han encargado de “spoilear” a las multitudes mucho de lo que hay en este filme.

Yo le recomiendo que no se deje influir ni por nada ni por nadie. Ni siquiera por mí. Fórmese su propia opinión. ¿Cómo? Yendo a las salas cinematográficas a vivir esta experiencia.

Hacer cine es muy complicado. Hacer “Emilia Pérez” debió haber sido un infierno por todo lo que implicó a nivel fondo, a nivel forma.

Cuando esté en el cine, por ejemplo, mire bien los musicales. Es un trabajo de años solamente en la composición, solamente en el trabajo de las voces.

Imagínese montar las coreografías, vestir, construir, iluminar, que la pierna suba en el momento exacto en que tiene que subir, que la mirada de la actriz diga lo que le tiene que decir al personaje de enfrente.

Es una locura. Por eso yo estoy enamorado de Karla Sofía Gascón, de Zoe Saldaña, de Selena Gómez y Adriana Paz.

¿Por qué cree usted que el Festival de Cannes, el más riguroso de todos, decidió premiarlas a las cuatro?

Porque “Emilia Pérez” es una oda a la sororidad, un filme donde las mujeres crean algo, en conjunto, como pocas veces se ha visto en la historia del cine.

Karla Sofía merece una ovación porque no sólo construyó un personaje complejísimo. Trabajó su voz, su cuerpo, con prótesis, sin prótesis.

Eso no lo logra casi nadie y ella, a partir de todos esos retos, creó hacia muchas, muchísimas direcciones.

Zoe Saldaña es una diosa. Más allá de que aquí pudo mostrar, como nunca lo había hecho en cine, su pasado como bailarina, ¿qué me dice de su apropiación de lo mexicano?

Pero no de lo mexicano turístico. De lo mexicano social: racismo, clasismo, misoginia... ¿Cómo darle vida a un conglomerado de conceptos antes que a un personaje sin dejar de conectar? Ella lo consiguió.

Selena Gómez es una revelación porque su actuación es caleidoscópica.

Sólo ella puede ser esposa, madre, prima, amante, cliente, víctima, villana y muchas cosas más, actuando,



Foto tomada de: <https://www.filmaffinity.com/es/film671326.html>

cantando y bailando, sin perder nunca la credibilidad. ¡Bravo!

¿Pero quién es la que le da sentido a todo esto? Adriana Paz. Yo no sé porque, si Adriana ganó en Cannes, si estuvo nominada al Goya y si ha ganado tantas veces el Ariel, la opinión pública no le hace tantas fiestas como a otras figuras.

Pero quiero que entienda una cosa: sin ella, “Emilia Pérez” no hubiera tenido sentido. Y no estoy hablando de su personaje. Estoy hablando de su actuación.

Le voy a dejar una tarea: cuando vea a Adriana aquí, observe el uso que ella le da al espacio escénico. Obsérvela. Obsérvela sólo a ella. No lo va a creer.

Luego me gustaría hablarle de la música, de la dirección de arte, de la fotografía y de la edición.

Estamos ante algo mucho muy especial. Luche con todas sus fuerzas por ver “Emilia Pérez” a partir de hoy en salas cinematográficas. Le va a gustar. De veras que sí.

Publicado en MILENIO el 23 de enero de 2025.
<https://www.milenio.com/opinion/alvaro-cueva/el-pozo-de-los-de-seos-reprimidos/critica-a-emilia-perez>



UNAM
Nuestra gran
Universidad



iisue

ahunam



2 de mayo al
21 de junio de 2025

Muestra
temporal



iu INSTANTÁNEAS
UNIVERSITARIAS

Martes a Sábado de
11:00 a 17:00 Hrs.

Museo UNAM HOY. Moneda 2, esq. Seminario, Centro Histórico de la Ciudad de México



Dulce María Salinas Beltrán; Ana Rita Castro; y Magali Martínez Pérez

El papel de la psicología en espacios comunitarios como el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC) es fundamental, ya que permite abordar las dimensiones emocionales de las personas usuarias que acuden a dicho centro. De manera particular, nos referiremos a las personas adultas mayores, diagnosticadas con alguna enfermedad crónica no transmisible (ECNT), quienes a menudo enfrentan desafíos derivados de su salud y enfrentan procesos de adaptación a las nuevas circunstancias, mediados por sus condiciones de vida y determinantes sociales de la salud.

En el marco del programa de servicio social de carácter interprofesional que se implementa en el CUEC desde el 2019, se desarrolla un modelo intitulado "Modelo de Colaboración Interprofesional en APS del CUEC: formación para la atención de la PAM con diabetes mellitus. Una propuesta para San Luis Tlaxiatalco", en el cual se implementó la metodología del equipo reflexivo que, para este caso, denominamos *círculos de reflexión*, puesto que la idea de círculo refleja la idea del trabajo grupal y de unión. Estos representaron un espacio de intercambio y reflexión colaborativa, diseñado para abordar y comprender las emociones derivadas de su diagnóstico de ECNT.

En el contexto del proceso de envejecimiento, la salud mental, física y social están interrelacionadas, y muchas veces la salud mental de las personas adultas mayores se pasa por alto, lo que afecta su calidad de vida. Por lo tanto, estos círculos de reflexión se convirtieron en una herramienta clave para proporcionar un espacio de apoyo emocional, de la mano de la colaboración con enfermería.

Metodología grupal para el acompañamiento y la colaboración interprofesional

Los *círculos de reflexión* se inspiraron en el *equipo reflexivo* de Tom Andersen (1991), el cual, en su modalidad básica, consiste en que los miembros participan en la conversación de la entrevista. Se miran entre ellos al hablar, fomentando la participación y evitando escuchar a distancia. Cada miembro re-

flexiona en silencio y ofrece sus ideas cuando se solicita. Las versiones similares generan perspectivas mutuas, mientras que las diferentes provocan nuevas versiones a medida que cuestionan entre sí (Costa, 2014).

Los *círculos de reflexión* fueron implementados con el objetivo de explorar las emociones y pensamientos de las personas adultas mayores con respecto a su diagnóstico de ECNT. Este enfoque permitió una reflexión personal en el grupo, lo que favoreció diferenciar las emociones asociadas, por una parte, al diagnóstico y por otra, al tratamiento.

El *equipo reflexivo*, trabajando en conjunto con profesionales de diversas profesiones como psicología y enfermería, actúa en un proceso dialogado donde las reflexiones surgen tras escuchar activamente a las y los participantes. A través de estos círculos, los adultos mayores tuvieron la oportunidad de compartir sus experiencias y emociones sobre su diagnóstico, el tratamiento y los cambios que enfrentan en su día a día. Se creó un espacio seguro, libre de juicios, en el que pudieron expresarse.

La puesta en práctica

A lo largo de las sesiones de los círculos de reflexión, las emociones más predominantes fueron la tristeza, ansiedad y miedo ante el diagnóstico. Sin embargo, a medida que las sesiones avanzaban, las personas adultas mayores participantes empezaron a identificar sus emociones de una forma un poco más clara, y a encontrar sentido a participar en esta nueva herramienta que ahora les

ofrecía el CUEC.

En cada sesión se guio a cada persona adulta mayor para que expresara sus sentimientos y pensamientos sobre los aspectos físicos, emocionales y también sociales/familiares derivados de la enfermedad. Las emociones identificadas, tales como miedo, tristeza y frustración, fueron dando paso a un sentimiento grupal de esperanza y de compartir no solo sus pequeños logros en el manejo de su salud, sino otros aspectos de su cotidianidad y atravesados por el género.

Reflexiones finales

Es importante señalar que esta experiencia se enmarca en el servicio de Acompañamiento al proceso de envejecimiento y Cuidado en el Hogar, que realiza el CUEC, desde hace varios años. Por lo tanto, los resultados deben comprenderse como parte del seguimiento a este grupo en específico, y esta experiencia reafirma la necesidad de un enfoque integral en el manejo de las ECNT, el cual debe abarcar tanto el aspecto físico como el emocional, desde el contexto de las personas y sus necesidades, siguiendo un enfoque de atención primaria de salud, en el que la enfermería comunitaria ejerce un liderazgo colaborativo. II



Recomendaciones Bibliográficas



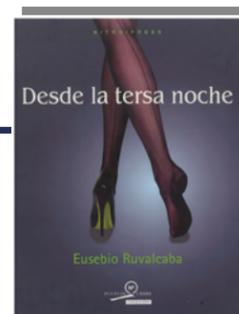
En esta sección publicamos algunas recomendaciones de libros que nuestros lectores consideren adecuados para compartir con nuestra comunidad FENO.

LOS INVITAMOS A ENVIAR TODAS SUS RECOMENDACIONES AL CORREO vinculacion-extension@feno.unam.mx PARA HACER DE ESTE UN ESPACIO DE FOMENTO A LA LECTURA COMO UNA HABILIDAD FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE LA VIDA.



Temporada de otoño es un libro emanado del amor a la música. Todo en él es música. Lo mismo comentarios sobre obras de la preferencia del autor –mexicanas y extranjeras–, que semblanzas biográficas de compositores e intérpretes; lo mismo ensayos ligeros y puntuales, que entrevistas a melómanos. Un libro que atrapa al lector –especialista o diletante–, gracias a la prosa sencilla y asequible de Eusebio Ruvalcaba, escritor que goza de la aceptación de crítica y público. Para los amantes de la música, este libro constituirá un acontecimiento en su acervo personal.

Ruvalcaba, E (2018). **Temporada de otoño. Cavilaciones de un melómano incurable.** Bajel de sueños



Publicada por primera vez en 1994. Desde la tersa noche es una de las novelas emblemáticas de Eusebio Ruvalcaba, un autor admirado y querido por sus lectores. En esta edición le rinden tributo algunos de sus amigos cercanos como Vicente Quirarte, Pita Cortés y Emiliano Pérez Cruz, junto con otras más de cuyas notas ofrecemos los siguientes comentarios:

Sin dudarle un momento, el maestro Eusebio Ruvalcaba me lo confesó: la novela más entrañable para él, de las que ha escrito, es Desde la tersa Noche.

Alejandro Pulido Cayon

... a las pocas páginas supe que tenía entre las manos una de esas raras novelas que nos asoman luminosamente a los más oscuros pasillos de la condición humana. En ella Eusebio Ruvalcaba resume impecablemente un añejo dilema moral. A saber: ¿qué establece la frontera entre el bien y el mal?

Guillermo Arriaga

La historia me atría porque el personaje protagónico me parecía un demonio y un ángel en forma simultánea. Según yo, reunía las características que debía encarnar un hombre para salirse la a mediocridad... Pero algo aconteció. Conforme Gabriel Bonada fue sacando a la luz todas sus dimensiones –es decir, fue tocado el dolor— lo desprecié.

Eusebio Ruvalcaba

Ruvalcaba, E (2013). **Desde la tersa noche.** Nitro/Press

¡Estamos en Instagram!

La Facultad de Enfermería y Obstetricia ahora tiene un nuevo espacio donde podrás conocer más sobre nuestras actividades, eventos académicos, y la vida dentro de la Facultad.

Sigue nuestra cuenta para mantenerte al día con contenido exclusivo y sé parte de nuestra comunidad FENO.

¡Te esperamos!



ENCUÉTRANOS EN:

@feno.unam

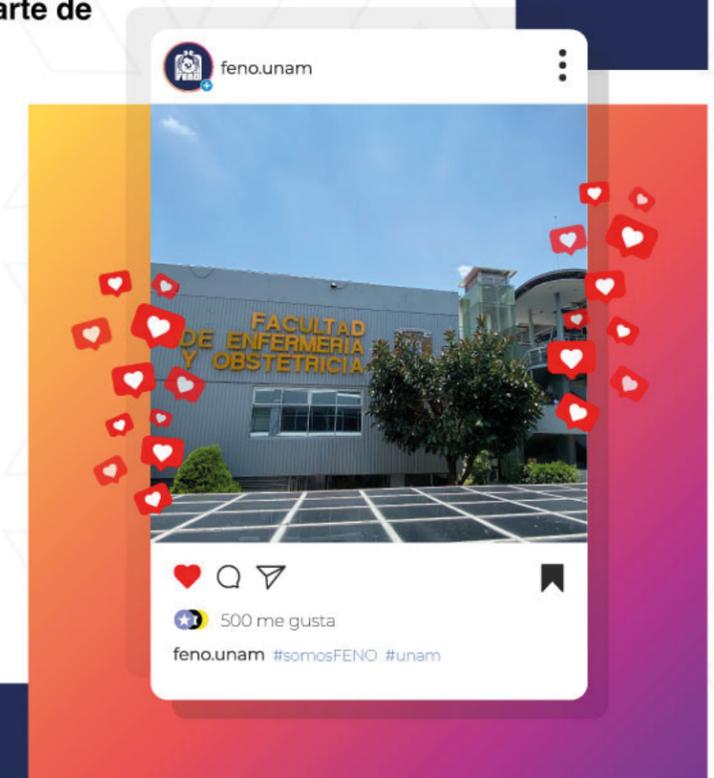




Foto: Secretaría de Desarrollo Institucional.

Se fortalecen vínculos con universidades de Arizona



Tucson, Arizona.- La sede UNAM-Tucson (Centro de Estudios Mexicanos) recibió a una delegación de autoridades universitarias,

La comitiva estuvo encabezada por Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional; William Lee Alardín, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales; Francisco Suárez Güemes, director general de Cooperación e Internacionalización; Rosa Zárate, directora de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, y Rocío Valdez Labastida, secretaria de Atención a la Comunidad Estudiantil de la misma Facultad. Se desarrolló una agenda enfocada en fortalecer alianzas estratégicas.

Durante la visita, Lee recorrió instalaciones de la Universidad Estatal de Arizona, donde conoció dos proyectos emblemáticos: el New Health Futures Center, que integrará investigación, docencia e innovación en salud, y el College of Global Futures, orientado a la sustentabilidad e innovación ética.

Además, se reunió con Irazema Coronado, directora de la Escuela sobre Estudios Transfronterizos, con la que se analizaron temas estratégicos de la frontera México-Estados Unidos.

Por su parte, Martínez Ruiz y Suárez Güemes recorrieron la Biósfera 2 de la Universidad de Arizona (UA), consolidando proyectos conjuntos en sustentabilidad y sistemas agrovoltáicos. Paralelamente, Zárate y Valdez ultimaron detalles para una estancia prolongada de estudiantes de enfermería de la UNAM, quienes colaborarán con facultades de la UA y ventanillas de salud consulares.

Hubo una reunión con el rector de la Universidad de Arizona, Suresh Garimella, quien reafirmó la colaboración estratégica con nuestra casa de estudios. La próxima firma de renovación del convenio se realizará en Ciudad Universitaria con la participación de una numerosa delegación académica de esa institución. *g*

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



gaceta de la

FACULTAD DE ENFERMERÍA y OBSTETRICIA



Lineamientos para los autores

1. Es el medio de comunicación entre docentes, administrativos y estudiantes de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

Esta publicación cuenta con diferentes secciones. Su propósito es difundir las actividades académicas y temas de interés vinculados con la Enfermería; por lo tanto, es un espacio abierto que da lugar a la retroalimentación y participación de toda la comunidad de la FENO.

2. Los contenidos de este medio son de difusión de actividades de carácter académico, cultural y deportivo, y no pretende ser un espacio de publicación científica.

3. Las propuestas deben ser redactadas por integrantes de la comunidad de la FENO, salvo excepciones que serán determinadas por el Comité Editorial de este órgano de difusión.

4. Las colaboraciones pueden ser noticias, crónicas, reportajes o artículos de opinión sobre diversos temas relacionados con la extensión académica y divulgación de la FENO.

5. Cada propuesta se presentará en versión electrónica (Word) y tendrá una extensión máxima de dos cuartillas, con interlineado de 1.5 y letra Arial de 12 puntos.

6. Las propuestas deben incluir nombre del autor y/o autores, de preferencia sin aparato crítico.

7. El número máximo de autores y coautores es de 3 personas por texto.

8. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas enviadas.

9. El autor es responsable del contenido y de la corrección de estilo de su material, y acepta la ubicación de éste en alguna de las secciones.

10. Todas las propuestas deben enviarse a:
Mtro. Francisco Valencia Castillo vinculacion-extension@feno.unam.mx
Lic. Martín Valdez Rodríguez coord-publicaciones@feno.unam.mx
Esta Gaceta puede consultarse en la página de la FENO: www.feno.unam.mx

#SomosVALORES en ACCIÓN



La contra poética

EN MEMORIA DE JULIO TRUJILLO

Tango del miope

Soy miope incluso cuando gasto gafas,
porque olvidé el perímetro,
porque me quedo con el centro de un volumen.
Los empujones de la gente
me transportan,
y tan incierto es mi destino como un rostro lejano.
De cerca veo mejor,
pero mis ojos quieren la escritura
de los pájaros.
Mis ojos quieren de los árboles más altos
la nervadura de una hoja
transparente.
No sé por qué –y eso me angustia–
acudo siempre al mango del cuchillo,
nunca al filo.
Si al sol quería de niño dibujar
lo hacía representando
la inmediatez de un orbe acalorado.
Incluso con anteojos no distingo
la urdimbre de los días
que se acercan.
No puedo o no sé leer los argumentos
de una historia.
Soy un lector de actos.
Todos los días me desengaña un poco
al acercar frente a los ojos
algo que era mejor cuando era vago.

Bipolar

Una mitad se para en las cornisas,
asoma las falanges
y sacia en ese imán su sed de abismo.
La otra mitad hipotecó las rótulas,
evita los perímetros,
se para en la certeza del aquí.
Una se crece en el incendio,
ama la muerte como los coleópteros
adoran su reflejo en una flama.

Otra se dora bajo un sol anémico
que sólo sabe conquistar el gris
con rachas de amarillo.
Una ya te enlazó por la cintura.
Otra se tarda en redactar su amor
por la escritura.
Una pone el olfato y clava el dardo.
Manda un mensaje la otra
que va de la cabeza hasta las puntas,
sigue el rastro,
fija el tiro,
suelta el dardo:
es fiel al instructivo que se adjunta.
En el trasluz verdeamarillo de las hojas
se pierde una mitad
mientras la otra
lamenta no ser bosque.
Una conoce las alturas,
desciende en grandes y pausados círculos,
la está peinando el aire y silba nítido.
La otra mitad afila el pico,
olvida el vuelo porque está quebrando
los huesos de la liebre
que aún no apresa.
Una mitad es voluptuosa y crece
como la sed,
como un correoso tallo que posterga
la flor definitiva.
Otra mitad desbroza para andar,
se abre un camino
pero no lo encarna.
Templa sus élitros el grillo para todos, para nadie:
se pasma una mitad,
la otra lo busca,
sigue buscándolo,
ansía encontrar la fuente de la música.

Julio Trujillo
CDMX, 1969-2025